

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Incorporada a la U. N. A. M.
Departamento de Historia



LA VISION DEL INDIO A FINES DEL SIGLO XVIII ESTUDIO COMPARATIVO



TRABAJO QUE PRESENTA
PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
VALENTINA TORRES SEPTIEN TORRES

México, D. F.

1972



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

I N D I C E

	Introducción.
CAPITULO I	Los Virreyes.
CAPITULO II	Don José Antonio Alzate y Ramírez.
CAPITULO III	Don Antonio de León y Gama.
CAPITULO IV	Don Manuel Abad y Queipo.
CAPITULO V	Alejandro de Humboldt.
	Conclusiones.
	Bibliografía.

INTRODUCCION

La importancia del estudio de un grupo racial en una época determinada, es fundamental para la comprensión del carácter y del ser de los habitantes de una nación en --- épocas posteriores.

En México, el indio ha sido sin duda un elemento esencial en la formación del carácter y de la manera de ser del mexicano, y sigue siendo hoy un ente aparte, una porción menospreciada de la sociedad, un grupo al que hay que asimilar pero que hasta ahora ha sido inasimilable por su dolorosa condición que se remonta a muchos años atrás.

Este estudio tratará de encontrar la concepción -- que sobre el indio se tuvo en México en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, a través de varios autores que representaron núcleos diferentes de la sociedad novohis

pana en ese período determinado.

El siglo XVIII es importante, pues es un siglo de]
transición, que termina dejando en cierta forma a la Nueva
España a la cabeza de las colonias americanas.

Este siglo intelectualmente provoca un cambio --
fundamental en las mentes de los estudiosos, caracterizán--
dose esta época por la primacía de la razón, por un movi---
miento hacia la universalidad del saber, que en México se jus--
tificó de una manera clara con varios exponentes ilustrados
haciendo sentir a América conciente de su existencia frente
a una Europa que había rechazado al nuevo mundo en tanto -
que éste no fuera más que el reflejo suyo y negándole en ---
cierta forma su propia existencia.

El indigenismo toma en este momento una nueva -
conciencia ante los ojos de los mexicanos y extranjeros,
quienes abandonando las líneas clásicas de conocimiento --
vuelven los ojos al ser del país y buscan en el pasado una --
reivindicación tomando al mismo tiempo conciencia del mo--
mento presente, dando al conocimiento del indio una nueva -

forma como consecuencia de la misma ilustración.

Los autores a estudio serán:

Los virreyes Conde de Revillagigedo, Marqués -- de Branciforte, Don Miguel de Azanza y Señor Marquina, -- que gobernaron a fines del siglo XVIII; Don Antonio de León y Gama y Don Antonio Alzate, científicos criollos de aque-- lla época; Don Manuel Abad y Queipo, español representan te de la Iglesia Católica; el Barón Alejandro de Humboldt, -- personaje extranjero cuya obra es fundamental para el análi sis del México de fines del XVIII y principios del XIX.

Los virreyes, como representantes del gobierno - español y hombres de paso en México, pensaban como gober nantes, administradores y jueces encargados de impartir -- justicia.

Don Antonio de León y Gama, criollo culto, nos - legó sus conocimientos sobre el indio a través de sus escri- tos y publicaciones al igual que Don Antonio Alzate, hombre también de gran preparación, representantes ambos de este movimiento ilustrado de la colonia.

Don Manuel Abad y Queipo, ministro de la Iglesia, buscó en esta condición la solución al problema del indio -- aceptándolo como propio al aceptarlo así la Iglesia por haberlo heredado desde tiempo de la conquista manteniéndolo -- como una responsabilidad moral.

El Barón de Humboldt, en su calidad de extranjero y con imparcial mentalidad de observador, analizó a México desde un punto de vista científico, mostrando a México ante los ojos del mundo.

A pesar de no estar incluido en este trabajo, hay que mencionar a Francisco Javier Clavijero, que en su Historia antigua de México hace una gran defensa del indigenismo en América en contra de aquellos que la habían menospreciado, sintiéndose ligado al indio por un sentimiento de humanidad haciendo de la historia de los pueblos americanos, fundamentalmente del mexicano, la historia real de sus habitantes, tal y como fueron, comprendiéndolos en su mundo propio y considerándolos parte de la humanidad.

Clavijero, y esto servirá de referencia a los auto

res posteriores, admite la igualdad esencial de todos los --
hombres equiparando así a indios con europeos, mismos --
que lo habían denigrado. Así dice en sus Disertaciones: --
"Después de una experiencia tan grande y de un estudio tan
prolijo, por el que creo poder decidir con menos peligro de
error, protesto a Paw, y a toda Europa, que las almas de --
los mexicanos en nada son inferiores a las de los europeos".

(1). Con ésto Clavijero muestra al indio como un ser que,
con todas sus capacidades y potencialidades forma parte --
del acerbo de la historia universal. /v

Clavijero es así el primero del gran grupo de es-
tudiosos que se ocuparon del indio en este período y servirá
de marco de referencia a todos los autores posteriores, ya
que casi todos ellos coinciden con sus ideas. Solamente en
la idea de la culpabilidad del indio, o de las causas de su --
condición dolosa sus concepciones son distintas. Clavijero,
como sacerdote que era, pero sin dejar de ser ilustrado,
culpa al indio mismo de la situación en que se encontró des-
pués de la conquista debido a su idolatría y así dice: "Los -

mexicanos con todas las demás naciones que ayudaron a su ruina, quedaron a pesar de las cristianas y prudentes leyes de los Monarcas Católicos, abandonados a la miseria, a la opresión y al desprecio no solamente de los españoles sino aún de los más viles esclavos africanos y de sus infames descendientes, vengando Dios en la miserable posteridad de aquellas naciones la crueldad, la injusticia y la superstición de sus mayores. Funesto ejemplo de la Justicia Divina y de la Inestabilidad de los reinos de la tierra". (2)

Así pues y con esta idea se distingue de los demás autores, quienes, de acuerdo con su posición en la sociedad buscarán las causas de esta situación.

Desafortunadamente no existen testimonios escritos por los propios indios, sobre el concepto que de ellos mismos tenían en este siglo, lo que sí sucedió en siglos anteriores, por lo que tenemos que echar mano de los autores españoles, extranjeros y criollos nos legaron para conocer ese grupo étnico que representó y representa una realidad histórica y social dentro del carácter y la manera de ser de los mexicanos.

N O T A S

- (1). - CLAVIJERO, Francisco Javier, Historia Antigua -- de México. Disertaciones, Edición y prólogo del R. P. Mariano Cuevas, México, Editorial Porrúa, S.A. , 1968, 398p. (Col. Escritores Mexicanos), v. IV, -- p. 225.
- (2). - Ibídem, v.III, p. 293.

I

LOS VIRREYES

Es importante analizar dentro de una determinada sociedad al grupo dominante que tiene el poder tanto económico como moral de una nación, debido a las atribuciones -- que le son dadas, ya que la visión que éste tenga sobre las -- clases más bajas de esa nación, puede ser muy distinta a --- las que tengan otras clases de la misma.

Los virreyes fueron en la Nueva España los representantes del grupo dominante, pero en pocos casos, tuvieron un conocimiento profundo del país al que gobernaban, debido a que su permanencia en el mismo se reducía al período de su administración.

Era deber de cada Virrey, formular un informe -- sobre la situación en que dejaban el país a sus sucesores. -- "Por ambas Reales determinaciones se previene que el Virrey que acaba de mandar instruya a su sucesor de lo más -- esencial que ha acaecido en el tiempo de su gobierno, de lo --

que hubiere hecho y quedare por hacer, dando su parecer so
bre todo". (1)

En tales informes, llamados Instrucciones, se --
aprecia lo que a estos hombres preocupó en lo referente al --
país. En ellos se encuentran los conceptos más importan--
tes sobre lo que para los Virreyes fué la Nueva España. Ana--
lizándolos hallamos las opiniones e ideas que sobre el indio --
se formaron.

Para los virreyes, esta parte de la población fué --
la más miserable y carente de posibilidades tanto materia--
les como espirituales, y fué inocente con una inocencia que --
rayó en la inconciencia e incapacidad. Reconociéndoles --
ciertas aptitudes sobre todo para el trabajo físico y manual,
les consideraron a la vez apáticos e indolentes sin dejar de --
reconocer en este pueblo una gran fidelidad hacia el rey y --
sus gobernantes, ya que la Corona española consideró niños
a los indios, y tuvo sobre ellos un espíritu paternalista du--
rante su dominio.

En primer lugar, el Conde de Revillagigedo consi--
dera a los indios como seres pobres, carentes de toda ayuda

económica, impresionándole sobre todo el hecho de que andu-
vieron casi desnudos, ya que usaban una manta que les ser-
vía para taparse, como cama y para otros muchos meneste-
res. Esta situación del indio se debía tanto a su miseria co-
mo a sus antiguas costumbres continuadas desde el mundo --
prehispánico.

La situación en que se encontraba el indio no fue,-
para este virrey culpa del indio mismo, opinión que compar-
tieron Clavijero y Alzate entre otros, sino que considera a -
los españoles como causantes de muchas de sus desgracias -
y culpables de no haberlas solucionado. "Al paso que se --
prohibió en América la entrada de los europeos y personas -
blancas que hubieran podido mejorar de muchos modos la ra-
za de los indios, se han conducido, a grande costa, negros -
que en todos sentidos han afeado y empeorado la casta india -
y han sido origen y principio de tantas castas deformes como
se ven en estos reinos". (2)

En los términos mencionados reconoce el español
que su nación no proporcionó las condiciones necesarias pa-
ra lograr un mejoramiento de la raza indígena. Considera

que el gobernante español tiene una responsabilidad que cum
plir ante su pueblo, al consignar que: "Extendido tan esca--
so número de habitantes en tan grande terreno son muy débi
les los esfuerzos que se necesitarían reunidos para que fue-
sen útiles. Pero aún hay otro principio que los desune y se
para entre sí, y es la diferencia de castas y la división que -
entre ellos han sostenido las leyes mismas, privando a los -
españoles de vivir en los pueblos de indios y conservando
por tales medios a éstos en su ignorancia y aquellos en su al
tivez y el desprecio de las ocupaciones materiales del cam--
po y casi de todo trabajo corporal lo cual ha perjudicado no -
poco a la agricultura". (3)

Pero esta imagen que tenía del indio no fue total--
mente negativa. Reconoce en él algunas virtudes, así por -
ejemplo habla de la fidelidad de los indios hacia el rey, "Dese
o a V. E. todas las felicidades que no dudo merecerán sus
esmeros y aciertos en el gobierno de estos Reinos dignos en
realidad de que se mejore la infeliz situación y atraso en --
que han vivido por siglos enteros unos vasallos tan fieles a -
sus soberanos, tan obedientes a sus Gefes y tan agradecidos

a los que éstos hacen en su beneficio como irá experimentado V. E. . . ." (4)

Revillagigedo elogia también ciertas aptitudes que tienen para desempeñar diversos trabajos. Sin embargo -- considera que estas capacidades no se desarrollan al máximo, debido a su falta de preparación.

"Para que hagan progresos en estos Reinos las artes y oficios se podrían dictar providencias más eficaces, y que surtieran muy buenos efectos, porque el genio y carácter de los del país es muy a propósito para imitar y aprender, y para poner en práctica aquellas que no necesita mucha constancia y meditación". (5) Como se ve, acepta que el indio es apto para los trabajos manuales pero no con la capacidad mental suficiente para dedicarse a cuestiones del espíritu.

"Hay mucha disposición en los naturales de este reino para hilar con perfección como lo hacen ya con el algón aún sin instrucción particular para ello, en los países -- adonde están establecidos los tejidos de aquel género". (6)- Tiene importancia el hecho de una comparación semejante -

al equiparar a México con otros países sobre todo cuando los De Paw y los Reynal habían negado todo aspecto positivo a la América conquistada.

Al referirse a esta habilidad indígena, hace notar que se desarrollaba sin ninguna preparación o estudio. Era una capacidad natural; "...Siendo tanto más admirable el -- que con malas disposiciones salgan algunas obras dignas de -- atención por la igualdad de su tejido y la finura y curiosidad del hilado". (7)

Esta ignorancia de que es víctima el indio y de la -- cual son concientes los gobernantes, no es culpa de éste y -- quizás no sea culpa tampoco del español, sino más bien de -- la circunstancia en que aquella clase se encontraba y debido al desarrollo paulatino en esa condición que le impidió lograr una superación a través del estudio. Así lo reconoce el mismo virrey: "Los oficios y artes se hallan en el mayor atra--so por falta de una educación propia de artesanos". (8)

Otra característica que hace resaltar este virrey es la indolencia del indígena. "Más bien que a la agricultura y trabajos que piden alguna espera para dar frutos, se --

acomodan los indios a aquellas faenas que les dan de pronto, como los cortes de madera o fábricas de carbón siguiendo - en ellos la desarreglada práctica de trozarlos por el pie tallando enteramente los montes". (9) Manifiesta esta observación del virrey que los indios no sabían el daño que causaban a la agricultura con estas técnicas, bien que la ignorancia no disculpa el error.

Así mismo afirma refiriéndose al cultivo de la pimienta que: "...En Tamiagua, Papantla, y otras partes de aquellas costas, se producen en abundancia, y aquellos vecinos en vez de podar o descopar las ramas en términos que - pudiesen volver a fructificar, derriban los árboles para coger la pimienta con más comodidad". (10) Quizás esta indolencia se debió a la falta de estímulo que a la vez propició su apatía, y a las necesidades materiales tan apremiantes - en este grupo, ya que anteriormente al indio no se le pudo - calificar de indolente.

La capacidad del indio sí era manifiesta, pero a la vez Revillagigedo hace ver las razones de ésta "...la - falta de inmediata habilitación de que necesitaban los indios

y toda la gente ocupada en todas las operaciones ínfimas de la industria y de la agricultura, las cuales por carácter de educación o por costumbre no son capaces de economizar lo suficiente para proveerse de las primeras materias, utensilios y enseres necesarios para trabajar y aún mucho menos para comprar las bestias precisas para el acarreo, la agricultura y otras operaciones que les exigen". (11)

El renglón de tributos que debía pagar el indio en este tiempo sufre modificaciones, sobre todo con Revillagigedo que se dió cuenta de las injusticias que se cometían contra las comunidades indígenas: "El ramo de tributos es una de las más antiguas como que viene desde la conquista, con sólo la diferencia de que al principio se cobró en efectos como lo pagaban en tiempo de la gentilidad los indios; y en que pagaban los pueblos y de esas resultas el año de 1569 había ya establecidas 155 alcaldías mayores, en donde la mayor parte del tributo estaba reducido a dinero y así sucesivamente se ha ido estableciendo, de modo que en la actualidad se les ha asignado a todos en él una cuota fija proporcionada al valor de las manufacturas o frutos con que antes contribuían.

Esto ha causado el inconveniente de que los indios paguen -- con mucha desigualdad y que tal vez sea la mayor contribu-- ción en aquellos países que ha decaído y donde son más po-- bres sus habitantes". (12)

Revillagigedo hace ver la injusticia que se come-- tía en cuanto a quienes debían ser tributarios y así lo mani-- fiesta. "Por el artículo 137 de la Ordenanza de Intendentes en el cual se igualaba la exacción del tributo se prevenía --- también que desde la edad de diez y ocho años le pagasen los indios aún cuando estuviesen bajo la potestad de sus padres - y no fuesen vasallos; y efectivamente sería una cosa muy -- justa en que contribuyesen más los casados que los que no lo son, que actualmente se llaman por esta razón medio tribu-- tarios logrando una especie de premio por su celibato que -- les hace menos útiles a la sociedad". (13) Con esta aseve-- ración parece ser que el Virrey creía que en el crecimiento del país estaba el motor del progreso.

Hace ver como los indios han sido siempre explo-- tados en este sentido, y busca la solución al problema: "Es-- tán libres de este derecho los indios por particular privile--

gio de S. M. , pero sin embargo siempre han sufrido la mayor contradicción y experimentado gravísimos perjuicios por los recaudadores, naciendo estos principalmente del interés que tenían estos en aumentar los productos de la Renta en las alcabalarias de corta entidad, en las cuales se pagaba el 14 -- por 100 de lo que colectaban". (14)

Durante el gobierno de Revillagigedo se dió la orden el 2 de diciembre de 1791 de que se imprimieran las leyes, autos y acordados, y ordenanzas, suprimiendo la alcabala a los indios que comprendía lo que se comerciase, a excepción de ciertos frutos traídos de Castilla o de la China. De esta manera se buscó proteger la economía indígena de -- los abusos.

Branciforte, por su parte, también considera al indio miserable; "Otros dos asuntos empecé a crear y promover, dejándolos en estado de buenas resultas, que no dudo se rectifiquen, protegiéndolas V. E. como verdadero amante de la felicidad pública y de los miserables inocentes indios". (15). Para él, como para su antecesor Revillagigedo, no só lo son miserables, son también inocentes, y por este doble -

concepto eran tenidos como incapaces de solucionar esa situación creada por los mismos españoles, ya que así ellos mismos lo reconocen.

También él resalta la característica de la fidelidad de este pueblo: "Nunca acabarían los elogios que merecen sus dóciles y generosos vasallos de esta América; pero las virtudes heroicas que los distinguen son la fidelidad y la religión". (16)

El Virrey Miguel José de Azanza fue un hombre culto y buen administrador. Sin embargo, no dejó en su instrucción información sobre la situación de la sociedad novohispana.

Sólo nos deja entrever en dos observaciones que hace la condición en que se encontraba el grupo indígena.

En primer lugar nos muestra la miseria "del pueblo bajo" pero no como un problema en sí sino en cuanto que ofende y molesta a las clases altas de la población y así dice:

"Como la vergonzosa desnudez del pueblo bajo --- ofende tanto la vista de la gente culta y ocasiona muchos da-

ños físicos y morales, quise destruir enteramente este abuso pernicioso, tan común en la capital como en otras ciudades del reino". (17)

Marquina también ve el problema de la miseria: - "Muchas impertinencias tendrá V. E. que sufrir y tolerar a los pobres y gentes de clase inferior que ocurre a este despacho con sus memoriales o peticiones verbales..." (18) -- Para este virrey no hay otro problema que el de tener paciencia con ellos. Poca es su preocupación por sacarlos de esa situación miserable que acepta existente.

Marquina también aprecia en el indio muy poco interés por los asuntos relativos al gobierno y así dice: "De la misma clase son los impedimentos que se presentan cuando se trata de poner Cuerpos sobre las armas, a que se añade la ninguna inclinación de estos naturales a la carrera, -- siendo ésta la causa principal de que se oculten o abandonen sus domicilios y de que haya una notable deserción". (19) -- ¿Qué podía significar para el indio cuyo concepto de patria era tan vago que no conocía ni al rey, pertenecer a un ejército que debía estar preparado para una posible lucha contra

los ingleses?. Posiblemente nada, a mas de que se les sacaba de su hogar, de su tierra y de su mundo.

De esta manera podemos ver que, estos virreyes - tuvieron un desigual interés por el problema que les pudo --- significar el indio.

En primer lugar Revillagigedo representa al tipo - de gobernante conciente de su deber como tal, que busca en - su Instrucción no sólo enumerar los problemas, sino que -- sugiere soluciones a ellos. Su concepto del indio es el más completo.

Branciforte por el contrario, es superficial y li-- mitado. Su documento se reduce a una adulación de sucesor.

Azanza, quien gobernó poco más de un año, no ha- bla en su Instrucción de los problemas sociales de una mane- ra profunda, por lo que poco aporta a la visión que este gru- po de gobernantes tuvo sobre el grupo indígena aquí analiza- do.

Finalmente, Marquina es el representante del go- bierno español que busca cumplir, llenar el expediente y que- dar libre de toda culpa.

A pesar de estas diferencias, encontramos que en ellos coincide la imagen que del indio se formaron.

La actitud del gobierno hacia este pueblo parece ser la de un gran benefactor. Ciertamente es que no se puede negar la inapreciable contribución que España hizo a América, pero también es cierto que vieron al indio como un ser inferior, y con esa piedad muy suya, con esa idea mesiánica difícil de apartar de su carácter, buscaron redimirlo, sin intentar verlo como algo distinto capaz de alcanzar una igualdad total con ellos. Estos Virreyes vieron al indio como ese pueblo al que había que ayudar, mas no incorporándolo a la sociedad de la misma manera en que ellos la formaban. ✓

Concluyendo, la visión que los virreyes tuvieron del indio fue totalmente negativa, negándole inclusive la posibilidad de un mejoramiento económico y espiritual. "Van ya por las causas expuestas, aspirando todas las clases de que se compone la población de este Reino a mejorar de suerte excepto los indios, que con mucha dificultad y lentitud saldrán de su esfera, costumbres y usos porque ellos mismos los separan de aspirar a mayores comodidades". (20)

El indio, para ellos es, un ser miserable, sin --
ideales, inconciente e indolente, con algunas potencias para
el trabajo físico y manual; el indio es considerado como un -
instrumento, que sirve únicamente en función del trabajo que
desarrolla pero que no representa ningún peso dentro de la -
economía, la sociedad o la política novo-hispana.

N O T A S

1. Instrucción reservada del Reino de la Nueva España -- que el Exmo. Sr. virrey conde de Revillagigedo dió a su sucesor el Exmo. Sr. Marqués de Branciforte en: - Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores, 2v. , México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1873, (Biblioteca histórica de la Iberia, XIV) v. II, p. 5
2. Ibidem, v. II, p. 52
3. Ibidem, v. II, p. 52
4. Ibidem, v. II, p. 527
5. Ibidem, v. II, p. 136
6. Ibidem, v. II, p. 142
7. Ibidem, v. II, p. 139
8. Ibidem, v. II, p. 126
9. Ibidem, v. II, p. 154

10. Ibidem, v. II, p. 151
11. Ibidem, v. II, p. 173
12. Ibidem, v. II, p. 357
13. Ibidem, v. II, p. 360
14. Ibidem, v. II, p. 407
15. Ibidem, v. II, p. 413
16. Instrucción del virrey Marqués de Branciforte a su sucesor Don Miguel José de Azanza en: Instrucciones..., op. cit., v. II, p. 567.
17. Ibidem, v. II, p. 572
18. Instrucción reservada que dió el Virrey don Miguel José de Azanza a su sucesor don Félix Berenguer de Marquina, México, Editorial Jus, 1960, prólogo de Ernesto de la Torre (Testimonia Histórica, 1) p. 64.
19. Instrucción del Sr. Marquina al Sr. Iturrigaray en: Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores ..., v. II, p. 807.
20. Ibidem, v. II, p. 739
21. Revillagigedo, op. cit., v. II, p. 54

II

JOSE ANTONIO ALZATE

José Antonio Alzate y Ramírez nació en Ozumba, - Edo. de México, el 20 de noviembre de 1737. Fué hijo de - Juan Felipe de Alzate, español vasco y de María Josefa Ra-- mírez, mexicana, gozando ambos de una posición desahoga-- da.

Se ignora donde realizó sus primeros estudios, pe-- ro se sabe que recibió el grado de Bachiller en Artes el 12 - de enero de 1753 de la Real y Pontificia Universidad y el gra-- do de Bachiller en Teología el 30 de abril de 1756 en la mis-- ma universidad. Su padre le creó una capellanía de 3000 -- pesos para que se ordenara gozando así de una renta de 150 pesos. Se dedicó al estudio de la filología, filosofía, dere-- cho, teología, historia, matemáticas, física, química, botá-- nica y zoología. En 1771 fue nombrado socio correspondien-- te de M. Pingré en la Academia de Ciencias de París.

Ingresó como individuo de la Real Sociedad Vascon

gada de Amigos del País.

En 1778 el virrey Bucareli lo nombró para acompañar a Helling y Posadas prácticos de Almadén, en la búsqueda de azogue en México, asignándole ocho pesos diarios y ayuda de costa.

El virrey Revillagigedo escribe al rey recomendándolo para nombrarlo cronista de la Nueva España siendo su petición denegada en 1790.

Su obra se refleja mejor a través de sus escritos, los que demuestran su vasto conocimiento en casi todos los campos del saber humano y que lo ponen como un claro exponente del movimiento ilustrado del siglo XVIII en esta Nueva España.

Sus obras y escritos son los siguientes:

Atlas eclesiástico del Arzobispado de México. 1767.

Proyecto para desaguar la laguna de Texcoco y por consiguiente la de Chalco y San Cristóbal. Julio de 1767.

Diario literario de México dispuesto para la utilidad pública a quien se dedica. 1768.

Nuevo mapa geográfico de la América septentrional perteneciente al virreinato de México. 1768.

Observaciones meteorológicas de los últimos nueve meses del año de mil setecientos setenta y nueve. 1770.

Observaciones sobre el paso de Venus por el disco del sol. París 1770.

Plano de la Nueva España en que se señalan los viajes que hizo el capitán Hernán Cortés. 1769.

Eclipse de luna del 12 de diciembre de 1779 observado en la Imperial ciudad de México y dedicado al Rey Nuestro Señor. 1770.

Plano geográfico de la mayor parte de la América Septentrional. 1775.

Plano geográfico de las inmediaciones de la Imperial México. 1776.

Memoria sobre la naturaleza y cultivo de la grana. 1777.

Ensayo sobre la siembra y cultivo de lino y cáñamo por lo respectivo a Nuevo España. 1778.

Diario de lo ejecutado en el reconocimiento que por orden superior del Exmo. Sr. Virrey se ha hecho acerca de las minas de azogue. 1778.

Mapa del viaje hecho por el comisionado D. José - Antonio Alzate y Ramírez para el reconocimiento de las minas de azogue. 1778.

Advertencias sobre el mejor método para ensayar los metales de azogue. 1780.

Observaciones sobre lo que se practica en las minas de Almadén en España para extraer el azogue. 1780.

Descripción de un nuevo instrumento para secar la pólvora con prontitud y seguridad. 1780.

Gazeta de México. Colaboración. 1784-1797.

Consejos útiles para socorrer a la necesidad en -- tiempo que escasean los comestibles. 1786.

Continuación de los conocimientos útiles. 1786.

Mapa de las aguas que por el círculo de 90 leguas -- vienen a la laguna de Tescuco. 1786.

Observaciones sobre la física, historia natural y -- artes útiles. 1787.

Gaceta de Literatura. 1788-1795. La más importante.

Notas a la Historia Antigua de Clavijero. 1789.

Plano de Tecnochtitlán. 1789.

Descripción de Xochicalco.; como suplemento a -- la Gaceta de Literatura, 1791.

Carta a Branciforte con un remedio contra el vómito prieto del Mercurio Peruano. 1796.

Ultimo artículo de Alzate en la Gaceta de México. 1797.

Murió en la ciudad de México el 2 de febrero de -- 1799 a la edad de 62 años.

La obra de Don Antonio Alzate, demuestra el vasto conocimiento que este hombre tuvo en casi todos los cam-

pos del saber humano. Su afición por buscar la verdad de las cosas lo llevó a buscar también la verdad de la condición social y cultural del grupo indígena contemporáneo a él.

A través de sus estudios sobre los diversos problemas que en su tiempo afectaban a México, señala varios aspectos de la vida del indio que nos hacen entrever el estado que éste guardaba con respecto a los demás habitantes de esta misma nación.

Alzate dice que, "En los más de los autores que -- han escrito de esta América se hayan algunos errores crasísimos; y así me propongo ir dando algunos pedazos enmendándolos para que les sirva de correctivo". (1) Así pues, él mismo señala sus propósitos al escribir su obra, siendo el principal el desdecir a los extranjeros que habían hablado -- mal de estas tierras.

Primeramente, sobre la condición que mantenía el indio en el siglo XVIII, Alzate dice lo siguiente:

"Miserables en quienes la pena de nuestros padres de solicitar el sustento con ansia y fatigas se verifica en su mayor extensión; objetos dignos de compasión han logrado --

los indultos, privilegios y favores que los reyes se han es--
merado en concederles". (2)

Esta opinión dada por un hombre como Alzate, re-
fleja la triste situación en que se encontraba este grupo; los
llama "miserables" esto es, carentes de todo y "objetos dig-
nos de compasión" expresión que manifiesta su nulidad y la -
poca esperanza que se podía tener en tales hombres.

Esta miseria del indio de la Nueva España se com
prueba al saber que debido a la escasez del maíz en 1769, --
los que habitaban los pueblos cercanos a las lagunas, se vie-
ron obligados a "mezclar en sus tortillas, o pan de maíz una
especie de moscas que se crían en abundancia en las riberas
de dichas lagunas, como también el salvado o afrecho". (3)

Respecto a la habitación de éstos dice: "los po---
bres indios habitan en casas que carecen en general de puer-
tas y ventanas" (4), lo cual acarreaba como consecuencia --
una gran insalubridad en su vivienda con la consiguiente pro
pensión a todo género de enfermedades.

Refiriéndose a sus muebles, el autor dice lo si---
guiente: "Los pobres, todos los indios, no duermen sino en

esteras o petates fabricados con tule (la espadaña); éstos -- son los muebles en que descansan las horas que les permite el trabajo". (5)

Es importante esta aseveración de Alzate al decir que todos los pobres son indios; o sea sólo ellos y todos --- ellos son pobres, no así los pertenecientes a otros grupos -- raciales.

Aquí mismo hace notar que el indio pasaba la mayor parte del día trabajando y disponía de muy poco tiempo - para descansar.

También dice Alzate que la condición del indio --- cambió a partir de la conquista. "La nación mexicana en el día (no obstante su existencia) debe reputarse por antigua; -- porque una vez avasallada por la nación española de quien re cibió su legislación, sus costumbres, la verdadera religión, perdió aquellos caracteres que la distinguían de las otras na ciones, de modo que en el día los indios mexicanos son, res pecto a los anteriores a la conquista, lo mismo que los mo- dernos habitantes del Peloponeso o Morea respecto a los An tiguos Griegos; por lo que se hace patente aquella decisión -

precipitada de algunos Aristarcos ridículos, que sin haber -
hecho estudio de los pocos autores que han tratado de las an-
tiguas costumbres de los mexicanos, los reputan por rústi-
cos, no por otra razón sino porque a sus descendientes los -
miran en este estado; no se hacen cargo que en el día los in-
dios componen lo que se llama ínfima plebe tan solamente re-
ducidos a las penosas ocupaciones y trabajo mecánicos. ---
¿La plebe, en qué país del mundo se reputa por instruída?".

(6)

De esta manera considera que los indios de su
tiempo son la clase más baja de la población, capaz de efec-
tuar únicamente los trabajos más rudos, en los que sólo se -
necesita destreza física y que son completamente ignoran-
tes.

Alzate acepta y repite las palabras de Clavijero -
"no debemos inferir lo que fueron los mexicanos por lo que -
son; así como no se puede inferir lo que fueron las repúbli-
cas de Atenas y Esparta por lo que son en el día". (7)

Como se ve, desliga al indio de su pasado glorio-
so, de manera que ya en su tiempo éstos no eran ni sombra

de lo que habían sido, reconociendo así la gran cultura que alcanzaron en su época de esplendor.

Refiriéndose a la paga que recibía el indígena por su trabajo dice: "Veinte y cinco pesos componen cien jornales, porque se paga a los indios operarios a razón de dos reales por día; en cien días puede sembrar un indio con semilla del árbol del Perú una legua, puesto que no necesita escabar sino arrojar al suelo paulatinamente grano por grano". (8) Esto demuestra lo menguado de la paga que recibían en relación con la cantidad de trabajo que efectuaban.

Refiriéndose a los mineros que se suponían los mejor remunerados, explica como éstos se llenaban de deudas que nunca podían pagar y por lo tanto a menudo huían de los centros mineros.

Sin embargo Alzate acepta que los indios eran un grupo necesario e indispensable para la buena marcha del país, en ese status social ya establecido; y por ello afirma que "La principal riqueza de un reino sin duda consiste en el mayor número de hombres ... ¿qué haría un hombre cargado de millones, pero al mismo tiempo careciendo de sirvien

tes, de artistas y demás gentes que componen el menudo pueblo?... Pues reconozcamos lo que debemos a los que soportan el trabajo que habíamos de expandir por su falta, procurémosles todos los alivios posibles en sus necesidades, -- en sus dolencias, y en éstas últimas con tanto mayor empeño, por cuanto si los primeros precisamente libertan de la necesidad, las enfermedades no miran respeto, a todos acometen sin atender a las comodidades, empleos ni edades".

(9)

Alzate ve a los indios como instrumentos necesarios para que se realice un trabajo que sin ellos sería muy difícil de ejecutar. Son necesarios en cuanto que satisfacen las necesidades de los demás, y hay que cuidarlos en tanto que no sean los transmisores de las enfermedades. Su valor es el de un instrumento de trabajo: vale en cuanto que -- sirve para su finalidad.

Respecto a su carácter, les reconoce muchas cualidades. En primer lugar menciona "la falta por lo general de la avaricia y la venganza, pasiones que tanto daño causan a la humanidad". (10) También señala como una caracterís

tica muy suya la paciencia, que se manifiesta sobre todo en el cultivo de ciertos productos como la grana y el azafrán. - En el cultivo de estos productos sufren trabajos muy pesados, fuertes soles, poca remuneración, etc. y demuestran gran sobriedad y constancia en las tareas que emprenden, - de modo que estos cultivos difíciles sólo ellos pueden llevarlos a cabo.

Hace ver como en algunas partes sentían odio por los españoles, odio que sólo manifestaban escondiendo lo -- que para ellos tenía cierto valor, tal como documentos, monumentos, etc., y advirtió en ellos algunos resabios del paganismo, que sin embargo justifica diciendo: "debemos considerar que tan solamente poco más de dos siglos y medio -- ha que les rayó la primera luz del Evangelio; tiempo que no es suficiente para borrar aquellas tradiciones procedentes -- del depravado corazón humano". (11)

Hablando de sus costumbres, Alzate señala: --- "..." en el día los indios tienen casi olvidadas sus costum--- bres, sus prácticas..." (12), aunque menciona algunas tra diciones que perduraron en su tiempo y aún continúan hasta -

el nuestro. Así por ejemplo dice: "En la Nueva España, -- (y principalmente entre los indios), se estila besar la mano de los curas y sacerdotes siempre que se les saluda". (13) - Señala así mismo el uso que dan los indios a las semillas -- del cáñamo como narcóticos, costumbre que reprueba y considera supersticiosa.

En la visión que tiene Alzate del indio, encontramos a un claro defensor del indigenismo. Admira y reconoce ciertos conocimientos y habilidades que poseyó desde el tiempo de su gentilidad, y en su momento, y manifiesta este sentimiento de admiración y de reconocimiento imprimiendo en su Gaceta aquellas cosas que consideró de importancia. - Al referirse a esta publicación, manifiesta que "Algunas notas y muchas expresiones de la Gaceta de literatura que tengo vertidos tocante a las prácticas tan sencillas como ingeniosas de los indios moverán a muchos a reputarme entusiasta"; (14). Admite que algunos conocimientos de los indios serían útiles y podrían utilizarse en beneficio de la humanidad y vemos por ejemplo esta comparación: "Por que en efecto es digno de admiración el que en Europa los italianos

y los habitantes de Francia meridional soliciten medios para desecar los pantanos porque su inmediación causa muchas -- enfermedades y no hayan advertido lo que los mexicanos --- practican desde su establecimiento en las lagunas; ésto es - cultivan los pantanos para que fructifiquen con vigor y de este modo logran disipar las exhalaciones dañosas". (15) En este renglón pone por encima de las naciones más adelantadas del orbe en aquel momento a la nación mexicana, reconociendo así su valor.

Alzate admira el pasado indígena, "Por ello, como al principio dije, se verifica que la Nación Mexicana era instruida; porque los conocimientos de arquitectura abrazan otros muchos que le son necesarios; sabían la escultura y -- lo que es más digno de considerar, sabían la astronomía" -- (16), añadiendo: "Los que han estudiado la antigua historia de Nueva España, saben muy bien que los mexicanos sabían con perfección las ciencias naturales; ¿qué mayor prueba -- puede darse que aquellos conocimientos astronómicos tan -- perfectos que regulaban sus años, de forma que en Europa -- ha admirado ver la corrección gregoriana del calendario se --

dispuso con el mismo arreglo de que usaban los mexicanos".

(17)

Acepta este autor, que, de haberse conservado to
dos los monumentos indígenas, "se podría coleccionar una gran
de porción de antigüedades con que averiguar el legítimo ori
gen de los indios, sus costumbres, su legislación, el carác
ter de sus monarcas, su comercio y finalmente se haría pa
tente el que era una nación de las más poderosas del orbe".

(18)

Reconoció en los indios de su siglo grandes habili
dades para la caza y la pesca, para desarrollar todas las ac
tividades de la minería y gran destreza para las artes manua
les.

Alzate estudió y aceptó los conocimientos que los -
indios poseyeron sobre el uso medicinal de ciertas plantas -
tales como la ipecacuana para la cura de la disentería, la --
quina para las fiebres intermitentes, la carbonera para des-
contipar los pulmones, las hojas de maravilla para quitar --
moretones, etc. y les reconoció sus conocimientos de otras
plantas como el añil para teñir las telas, como el algodón y

la lana.

Relata cómo al haber sido trasladados un grupo de tlaxcaltecas para que fundasen un pueblo en las fronteras, se obtuvieron magníficos resultados: "Estos indios no sólo sirvieron de contener al enemigo, propagaron las artes útiles - que habían practicado en su país, y se ven pueblos en los que florecen dichas artes, y lo que es más, una fidelidad incon--movible puesto que en las sublevaciones del año de 1767, no obstante de estar el territorio conmovido, los pueblos de origen tlaxcalteca permanecieron fieles al legítimo soberano -- poder". (19)

Gran parte del interés de Alzate al referirse al indio radica en la defensa que éste hace contra los contínuos - ataques de los autores tanto americanos como europeos, defendiendo en cierto modo a su mismo país. Esta defensa, - la realiza a través de las réplicas que hace de algunos trabajos llevados a cabo por los mismos nacionales. Hace ver - que a pesar de su condición y muchas veces debido a ésta -- misma son menospreciados y aún más se les niega el valor - que tienen algunos de sus conocimientos y técnicas con rela-

ción a cualquier ramo del saber. Así dice "Hago esta refleja, porque algunos intentan quitar todo mérito a los indios — siempre que se presenta algo favorable a su política y civilización". (20)

Alzate busca la redención de este grupo étnico y ve que ésta sólo puede lograrse mediante la reivindicación — del indio ante los ojos de los demás hombres.

"La variedad con que hasta el día se ha hablado de los indios mexicanos; el excesivo desprecio con que algunos, aún de los nuestros, acostumbran mirarles, y especialmente los negros y viles colores con que por lo regular nos los pintan los autores extranjeros, me movió hace algunos — años, a indagar su origen, sus usos y sus costumbres, y en una palabra, todo lo concernientes a sus artes, ciencias, etc. con el fin de fijar los diversos juicios de los primeros, manifestar la injusticia de los segundos y últimamente poner a vista de todo el mundo la ignorancia y la calumnia de los últimos". (21)

Finalmente no se olvida del grupo de indios salvajes del norte de la república a los que considera distintos del

indio trabajador de la ciudad o del campo. A los Seris de Sonora, los califica como perversos, y a los apaches como traidores y cobardes ya "que no acometen sino a traición". (22) Dice de estos grupos que "su alimento ordinario es la carne de caballo o mula"; (23) y que este alimento les da un olor hediondo que es reconocido aún por los mismos animales. Considera que estos grupos son verdaderos salvajes a los que es necesario eliminar para conseguir la paz en esa región del país.

Así, pues, para Don Antonio Alzate, el indio de fines del siglo XVIII es un ser complejo y difícil de analizar por lo que concluyo que para Alzate el indio:

- a) Es un ente miserable e ignorante y por lo tanto constituye la esfera más baja dentro de la sociedad novohispana.
- b) Es un grupo menospreciado, calumniado por propios y extranjeros que lo presenta ante el mundo como un ser despreciable y vil.
- c) Es capaz de realizar trabajos físicos, y en esta razón está su valor dentro de la sociedad.

- d) Tiene ciertas virtudes en su carácter como la paciencia y la honradez, lo que le permite realizar trabajos que nadie haría.
- e) Son hombres cuyas tradiciones están casi perdidas y que están desligados de un pasado glorioso que hace más dura su condición ínfima, pero que, conservan algunos conocimientos y emplean ciertos métodos que pueden ser ejemplo y prestar gran servicio a la humanidad.

N O T A S

1. José Antonio Alzate, Gacetas de literatura de México,
4v., Puebla, Oficina del Hospital de San -
Pedro, 1831, v. IV.
2. Ibidem, v. IV, p. 96
3. Ibidem, v. IV, p. 13
4. Discursos varios del autor en; Alzate, op. cit., v. IV,
p. 380.
5. Ibidem, v. II, p. 124
6. Ibidem, v. II, p. 2
7. Ibidem, v. I, p. 401
8. Ibidem, v. III, p. 75
9. Ibidem, v. IV, p. 155
10. Ibidem, v. IV, p. 95
11. Ibidem, v. IV, p. 96
12. Ibidem, v. I, p. 320

13. Ibidem, v. I, p. 144
14. Ibidem, v. II, p. 439
15. Ibidem, v. II, p. 236
16. Ibidem, v. II, p. 14
17. Ibidem, v. I, p. 129
18. Ibidem, v. II, p. 2
19. Ibidem, v. IV, p. 188
20. Ibidem, v. I, p. 11
21. Ibidem, v. II, s/p.
22. Ibidem, v. IV, p. 18
23. Ibidem, v. IV, p. 19

III

ANTONIO DE LEON Y GAMA

Don Antonio de León y Gama perteneció al grupo de criollos ilustrados del siglo XVIII. Nació el año de 1735. Fué hijo de un jurisconsulto de renombre; su madre murió al nacer él. Según su amigo Manuel Antonio Valdés, realizó estudios de gramática, jurisprudencia y filosofía. (1) Fué "autodidacta genial" (2). Probablemente realizó sus estudios en la Real y Pontificia Universidad de México alrededor de 1753-1756.

Hacia 1756 empezó a trabajar en el oficio de cámara de palacio de la Real Audiencia, empleo en que sirvió durante el resto de su vida como oficial mayor, ya que debido a sus pocos recursos económicos tuvo que trabajar duramente para mantener a su familia.

León y Gama, a pesar de sus conocimientos, no pasó de ser un burócrata pues careció de oportunidades para ocupar mejores puestos. 'El mérito de nuestro autor debe -

verse en un esfuerzo puramente personal' (3)

Fue amigo de Joaquín Velázquez de León el científico más importante de este siglo, no así de Don Antonio Alzate con quien sostuvo una vida de polémicas irreconciliables.

Fue un autor fecundo que realizó continuos trabajos siendo los más importantes los siguientes:

En 1778 realizó un estudio del eclipse de sol del 24 de junio de ese año y redactó la Descripción orthográfica. Se sabe que León y Gama utilizó la Historia Antigua de México dejada inconclusa por Mariano Veytia y la Storia antica del Messico de Francisco Javier Clavijero que despertaron su interés por el estudio de los temas prehispánicos.

En 1782 escribió La Instrucción sobre el remedio de las lagartijas.

En 1784 escribió las Observaciones del cometa del año de 1784 hechos por mí, Antonio de León y Gama, manuscrito inédito desconocido que se encuentra en la Biblioteca Nacional de París. (4)

Escribió también en ese año la Gazeta de México

de la cual publicó cinco números pero que no continuó. En 1785 se publicó en la Gazeta una carta "en que replica con -- mucho rigor la solución que dió a la cuadratura del círculo -- un anónimo". (5)

En 1786 publicó las Observaciones meteorológicas del próximo año (pasado) de 1786 hecha en México por Don -- Antonio de León y Gama. Ese año escribió también la apolo gía de Velázquez de León. El 14 de noviembre de 1789 es-- cribió el Discurso sobre la luz septentrional que se vió en -- esta ciudad el día 14 de noviembre de 1789 entre 8 y 9 de la -- noche que se publicó en la Gazeta de México.

En 1790 aparece La Disertación física sobre la ma teria y formación de las auroras boreales.

Su obra más famosa fue la Descripción histórica - y cronológica de las dos piedras que empezó a realizar en -- 1790.

Antes escribió Notas sobre la cronología de los an tiguos mexicanos y descripción de sus calendarios con la -- concordancia al calendario europeo.

En 1794 escribió la segunda parte de la descrip---

ción que se publicó mucho después de su muerte.

De 1795 a 1802 mantuvo correspondencia con el --
jesuita Andrés Cavo y su último escrito fue el del 21 de abril
de 1801 Sobre el modo como deben comenzar a contarse los
siglos.

Murió el 12 de septiembre de 1802 en la ciudad de
México.

Su familia vendió la biblioteca de este sabio a - --
Aubin y en la actualidad está en la ciudad de París.

León y Gama representa a la Ilustración mexicana--
na que se caracterizó por una conciencia de la modernidad y
del progreso basándose en el método experimental, en las -
matemáticas y en cuanto a la historia dirigiéndose a las fuen
tes mismas.

Sin embargo y a pesar de su importancia vivió ---
siempre en la pobreza y sin lograr el reconocimiento de sus
contemporáneos siendo reconocido hasta después de su muer
te.

Antonio León y Gama estudió al indio como una --
realidad histórica existente, movido por varias causas. En

primer lugar a León y Gama le interesó de alguna manera re-
vivir y reivindicar ante los ojos de los extranjeros el pasado
indígena:

"Me movió también a ello a escribir sobre anti-
güedades el manifestar al orbe literario parte de los gran-
des conocimientos que poseyeron los indios de esta América,
en las artes y las ciencias, en tiempo de su gentilidad, para
que se conozcan cuan falsamente los calumnian de irraciona-
les o simples, los enemigos de nuestros españoles, preten-
diendo deslucirles las gloriosas hazañas que obraron en la --
conquista de estos reinos". (6)

Además de este afán reivindicador, su interés --
por estos estudios se debió también al hecho de que, habien-
do realizado otros anteriores, éstos venían a confirmar sus
hipótesis y a satisfacer su curiosidad por indagar el pasado.
Así lo refiere el autor: "Luego que yo la vi la piedra del -
sol quedé lleno de gusto, por haber hallado en ella un --
testimonio fiel, que comprobaba lo que a costa de tantos tra-
bajos y estudio tenía escrito sobre el sistema de los calenda-
rios mexicanos, contra las falsas hipótesis con que los han -

desfigurado y confundido los escritores de la historia indiana que han pretendido explicarlos como lo demuestro en mi cronología indiana y se manifestará en algunos lugares de este - papel lo más notable de sus errores". (7)

El análisis que León y Gama hizo de la historia indígena se basó en el estudio de dos piedras que fueron descubiertas en los años de 1790 y 1791 en ocasión de haberse man- dado por el gobierno que se empedrara e igualara la Plaza -- Mayor. Estas dos piedras son, la Coatlicue descubierta el 17 de diciembre de 1790 y el Calendario Azteca o Piedra del Sol encontrada el 12 de Enero de 1791.

Es, pues, en la descripción que hace de estos dos monumentos donde se encuentran algunas noticias sobre la vi- da del indígena, considerando al indio como parte de un pas- do dentro de un contexto histórico real desligado del presen-- te.

Analizando su obra encuentro, en primer lugar, un claro sentimiento nacionalista. Ya no se niega el pasado indígena como algo denigrante que deba esconderse: ahora con- sidera que el indio, concretamente el pueblo azteca, es una -

realidad histórica en la vida de la nación mexicana, y que forma parte de ese ser nacional.

Considera a los indios del tiempo de la gentilidad - dentro de su mismo pasado, llamándoles "nuestros antiguos mexicanos". (8)

"Cuántas noticias le comunicaría yo, por medio de las cuales, llegaría a hacer manifiestas y claras las luces y muchos conocimientos de nuestros antiguos mexicanos, y para desvanecer la calumnia de bárbaros con que los han querido denigrar para con todas las naciones europeas". (9)

Es también clara su preocupación por demostrar - ante los europeos los alcances logrados por estos pueblos antiguos y el grado de civilización que adquirieron: "con lo -- cual había quedado la historia antigua de esta nación, si no -- del todo, a lo menos en la mayor parte, exhausta de documentos originales que declaran haber sido una de las más -- bien civilizadas y políticas del Nuevo Mundo, para poder defenderlas de las calumnias con que siempre las han sindicado las naciones europeas". (10)

"Me ha movido también a éstas, el dar a conocer

que no fueron los indios tan ignorantes como se suponía, por algunos historiadores europeos, y que las luces e instrucción que tuvieron en tiempo de su gentilidad manifiestan bien unos entendimientos nada vulgares". (11)

Refiriéndose al indio, toca León y Gama tres aspectos primordiales: su religión, su cultura y su historia.

Refiriéndose a la religión, y teniendo en cuenta su condición de ilustrado que no puede aceptar la idolatría la considera como eje, como motor de la vida indígena; la respeta pero no la comprende, piensa que todos sus cultos, ceremonias, ritos, etc. no eran otra cosa que "ciega idolatría". (12)

Así dice por ejemplo: "Las horas de la noche las regulaban por las estrellas, y tocaban los ministros del templo que estaban destinados para este fin, ciertos instrumentos, como vocinas, con que hacían conocer al pueblo el tiempo en que había de concurrir a los sacrificios y demás ridículas ceremonias de sus festividades nocturnas". (13)

Por este motivo y debido a que la religión estaba profundamente ligada a todos los aspectos de su vida, los mi

sioneros y los mismos indios destruyeron aquellos testimonios que hubieran podido dar mayor luz para su estudio.

Así, critica a los religiosos que "demolieron muchos monumentos que pertenecían a la historia creyéndolos objeto de sus supersticiosos ritos". (14)

De la misma forma, "Los indios temerosos unos de que los calumniasen de reincidentes en la idolatría ocultaron todo lo que pudieron y maliciosos otros callaron su verdadera significación y llenaron de fábulas y despropósitos no sólo a los españoles, sino también a los mismos de su nación... pero más silencio guardaron en lo perteneciente a las cosas de su antigua religión". (15)

A este autor no le interesa, básicamente, el estudio de esta manifestación del pueblo azteca sino en cuanto que sirva para aclarar la historia.

"Otras varias significaciones se podrían hallar en las figuras que se ven en esta estatua, correspondientes a las innumerables ideas y ficciones, que suponían los mexicanos en sus falsos dioses, que por no conducir a la sustancia de la historia de sus antigüedades, sino a sus ridículos y su-

persticiosos ritos, no he pretendido indagar; y solamente di
ré que eran tantos los cultos y veneración que daban a todas
las cosas relativas a sus difuntos, que no sólo les inventa--
ron dioses tutelares a quienes hacían frecuentes fiestas y sa
crificios en la mayor parte del año, sino que elevaron a la -
misma muerte". (16)

Así pues, León y Gama acepta la religión indiana -
como ilustrado que es, como base de la dinámica del indio, -
mas no busca comprenderla pues no le interesa. Sólo la uti
liza en cuanto es necesaria para entender los conceptos cul-
turales o históricos de ese pueblo.

Respecto a la cultura, ésta sí es estudiada y admi
tida por este sabio ya que reconoce los conocimientos que --
sobre geometría, mecánica, maquinaria, astronomía y cro-
nología tuvieron los mexicanos para poder llevar a cabo la -
construcción de las piedras encontradas.

De ellos admira en especial el modo que utiliza--
ron para trasladar las piedras hasta el sitio donde fueron --
halladas y refiriéndose a esto asegura que "...en todas --
sus obras buscaban siempre los modos más sencillos y fáci

les de ejecutarlos, sirviéndose de máquinas e instrumentos tan simples y ligeros, de que hasta el día han conservado su uso". (17)

Reconoce que "El uso de la palanca y del hypomoclión estuvo entre ellos muy familiar y tenían en su idioma términos propios con que se conocían. Supieron suplir la falta de carros y otras máquinas de ruedas con unos cilindros sueltos de madera..." (18)

También admira el tallado que los artifices ejecutaron en la piedra "pues no habiendo el fierro ni el acero, grababan con tanta perfección en las duras piedras las estatuas que representaban sus fingidos simulacros y hacían otras obras de agricultura sirviéndose para ellas, en lugar de templados cinceles y acerados picos de otras piedras más sólidas y duras". (19)

Hace resaltar así mismo sus grandes conocimientos astronómicos y cronológicos, sobre todo al hablar del calendario, reconociéndoles un ingenio poco vulgar y sí muy claro y preciso para determinarlo.

Considera además que esta manera de medir el --

tiempo fue más clara que la utilizada por otros grandes pueblos de la antigüedad y así lo manifiesta: "De manera que -- debemos deducir que el arte de computar observado por los -- mexicanos valiéndose de los cinco primeros números, y de -- la repetición de éstos hasta 20, formaba una aritmética mucho más breve y fácil que la denaria, por fundarse en unos -- principios más sencillos". (20)

Al referirse al arte indígena le llaman la atención en especial sus pinturas o ^lcódices a las que describe perfectamente de la siguiente manera: "No sé que quieran significar con esta variedad de colores sino es que se refieran a -- las cuatro estaciones del día porque en sus pinturas hasta -- los colores hablaban". (21)

León y Gama otorga gran importancia a la historia y considera que la historia fiel es aquella que los mismos indios escribieron tanto en códices como en monumentos. Hace notar que en ellos ya existía una clara noción de esta disciplina, y por eso cuando los primeros indios supieron escribir, "anotaron en ellas mismas (las pinturas o códices) muchas cosas para su mayor claridad, y con la ins--

trucción de que su inteligencia dieron a sus hijos y parientes pudieran éstos dejarnos escritas las pocas historias fieles -- que poseemos". (22)

Resalta el hecho de que los indios tuvieron una conciencia clara de la importancia de la historia y por ello se -- dedicaron a su estudio, y se puede decir que consideraron -- tres clases de historia; la primera, la vulgar que se enseñaba en los colegios a la juventud y que era un conocimiento -- sencillo, sin división del tiempo ni citas cronológicas; la -- segunda era para aquellos versados en la cronología, y la -- tercera era la de los sacerdotes, esencialmente religiosa y -- sólo entendida por ellos.

Debido a las excavaciones que se hacían en la ciudad frecuentemente para hacer zanjas, cimientos u otras -- obras necesarias, se encontraron piedras talladas que muchas veces se deshacían debido al poco valor que les daban -- quienes las encontraban: "y como por su gran volumen y peso, no podían moverlas fácilmente se determinó hacerla pedazos, lo que ejecutaron los directores de dicho empedrado dándole cohete a causa de su grande solidez quedando en un --

instante la historia mexicana con un monumento menos de su antigua gentilidad". (23)

Así pues para este hombre la historia se reduce al conocimiento del pasado por medio de las fuentes, pero desligado en cierto modo de los hechos posteriores.

Son pocas las referencias que León y Gama hace de los indios de su tiempo y cuando habla de ellos lo hace accidentalmente.

León y Gama dice conocer al indio de su tiempo y ésto lo vemos en una refutación hecha a Don Antonio Alzate: "... sólo le diré al Sr. Alzate que sé bien el carácter de los indios y de los mestizos y que aunque viviera otros años --- cuantos tiene de edad, no llegaría a tratar con la multitud de indios y mestizos que yo en 36 que los manejo diariamente - en una parte tan pública como es el oficio de cámara de la -- real audiencia donde concurren de todas castas y de todos -- los lugares del reino al regimiento de sus negocios como lo sabe cualquiera que haya visto las oficinas de cámara. Y por este trato y manejo cotidiano, conozco bastante lo que -- son los indios y los mestizos; aquellos aunque sepan el cas-

tellano se explican mejor en su natural idioma y éstos lo hablan con mucha impropiedad y adulterado con la mezcla de nuestras voces". (24)

En este párrafo se aprecia que, a pesar de tres siglos de conquista los indios y aún los mestizos, que ya están por él claramente diferenciados, conservan su idioma prehispánico y aún lo prefieren al mismo español. Otras costumbres que también se conservaron en ellos a pesar del paso del tiempo fueron por ejemplo su destreza al utilizar la piedra como instrumento de trabajo "Vemos hasta el día en sus chozas o xacales que las mujeres con cualquier piedra grosera que tenga algún filo, rajan con igualdad los troncos gruesos de leña para servirse más fácilmente de ellos en sus tecuiles" (25). Así suplían los instrumentos que les faltaban.

Nos dice también como quedó en ellos la costumbre de ponerse el apellido y aún el nombre del patrón o del español que les protegía o ayudaba.

Así mismo señala la costumbre de los indios ---
... "de contar su edad por números redondos; ésta es hasta que no completan un decenio, siempre están contando el an-

tecedente, y éstos son aquellos que sabían puntualmente su edad y la confiesan porque otros por lo regular se quitan mucha parte y no saben a punto fijo la que tienen". (26)

A la vez y refiriéndose a la edad en el indio hace notar que en ellos la vejez se distingue hasta que pasan de -- los cien años, ya que antes no pierden dientes, ni tienen canas, aunque manifiesta que, anteriormente el indio fue mucho más fuerte de lo que era en su tiempo.

De todo lo anterior se puede concluir que el interés de León y Gama estuvo en el estudio del pasado indígena y que en este pasado en la historia de este pueblo son tres aspectos los primordiales:

La religión en cuanto que ligada a su vida misma es necesaria para poder entender los demás aspectos de su vida.

La cultura y el progreso por ellos desarrollado -- que señala un alto grado de civilización inclusive comparándolo con otros grandes pueblos de la antigüedad.

La historia que los indios escribieron ha pasado a nosotros como fuente de conocimiento de los mismos.

No habla sino en raros casos del indio de su siglo -
y señala en él ciertos rasgos que podemos considerar aún --
existentes.

N O T A S

1. Roberto Moreno, "Ensayo biobibliográfico de León y Gama" en: Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, Enero-Junio de 1970, No. 3, p. 45.
2. Carlos R. Margain, "Don Antonio León y Gama. El primer arqueólogo mexicano" en: Memorias del primer coloquio mexicano de historia de la ciencia, 2 v., México, Sociedad mexicana de historia de la ciencia y de la tecnología, 1964, v. II, p. 149.
3. Ibidem, v. II, p. 47
4. Ibidem, v. II, p. 53
5. Ibidem, v. II, p. 54
6. Antonio de León y Gama, Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión

del nuevo empedrado que se está formando
en la plaza principal de México se hallaron
en ella el año de 1790. México, Imprenta -
del ciudadano Alejandro Valdés, 1832, p. 4.

7. Ibidem, p. 3
8. Ibidem, p. VII
9. Ibidem, p. VII
10. Ibidem, p. VII
11. Ibidem, p. 112
12. Ibidem, p. 1
13. Ibidem, p. 14
14. Ibidem, p. 5
15. Ibidem, p. 5
16. Ibidem, p. 44
17. Ibidem, p. 113
18. Ibidem, p. 114
19. Ibidem, p. 4
20. Ibidem, p. 132
21. Ibidem, p. 39

22. Ibidem, p. 55
23. Ibidem. p. 74
24. Ibidem, p. 13
25. Ibidem, p. 27
26. Ibidem, p. 15

IV

MANUEL ABAD Y QUEIPO

Don Manuel Abad y Queipo nació en Villapedre, en la provincia de Asturias en 1751.

Fué hijo natural de José Abad y Queipo y de Josefa García de la Torre, lo que le causó, en su carácter de ministro de la Iglesia muchos problemas posteriores.

Estudió en la Universidad de Salamanca especializándose en el estudio de literatura, filosofía y leyes. Recibió el grado de Bachiller en derecho y en cánones de la Universidad.

Viajó a Guatemala y ahí fue promotor fiscal y abogado de la Real Audiencia en Comayagua durante cinco años.

En 1784 por causas de salud pasó a Michoacán con el obispo Antonio de San Miguel que lo nombró juez de capellanías, de fondos eclesiásticos y de obras pías.

Adquirió posteriormente la sacristía vacante de León y luego la de Guanajuato.

Se le nombró visitador del distrito de Río Verde.

Recibió el grado de licenciado y doctor en Cánones de la Universidad de Guadalajara.

En 1806 solicitó el cargo de canónigo penitenciario en la Catedral de Valladolid. "Abad y Queipo dedicó un preferente interés a los asuntos políticos y administrativos porque estaba convencido de que el poder y la fuerza de una nación dependían de un buen gobierno". (1)

Debido a su origen se dijo que se había denunciado ante el Papa que no estaba ordenado, que tenía un impedimento crónico, que no había sido bautizado y que había incurrido en el desagrado del rey que lo había privado de sus cargos y beneficios.

Debido a esto cayó enfermo. El virrey le concedió permiso para viajar a España a atender su salud. El -- Consejo de Indias lo restituyó en su cargo, y además pidió -- al rey que el virrey y la audiencia de México lo trataran como noble lo que le fué concedido. Además se le invistió como miembro del Consejo de Indias.

Este mismo Consejo lo nombró en 1809 Obispo de

Michoacán haciéndose cargo de la administración el 22 de ma
yo de 1810, pero sin la confirmación del Papa.

Gobernando su diócesis estalló la revolución en --
1810. Fué amigo personal de Hidalgo, pero se mostró des-
de un principio contrario a la revolución por lo que tuvo que
huir a la capital.

Al recobrar Valladolid el Brigadier Cruz, volvió -
a Valladolid en donde permaneció hasta 1815 año en que el --
rey solicitó su presencia en España.

El rey lo nombró ministro de gracia y justicia, --
cargo que sólo le duró 24 horas pues se le informó al rey ---
que se le seguía causa secreta poniéndole el rey en manos de
la Inquisición, ya que había sido acusado por los Carmelitas -
de Valladolid por sus ideas liberales. Posteriormente fué -
puesto en libertad.

Vivió en Madrid hasta 1820, año en que la revolu--
ción lo nombró individuo de la Junta Provisional.

El rey lo nombró Obispo de Lérida pero no obtuvo
las bulas de confirmación.

La reacción absolutista de 1823 llevó a proceso a

Abad y Queipo por haber pertenecido a la Junta Consultiva y en julio de 1825, fue sentenciado a 6 años de reclusión en el convento de San Antonio de la Cabrera. Murió en septiembre de 1825.

Sus obras principales son:

Representación al rey sobre la inmunidad personal del clero. 1799.

Representación a nombre de los labradores y comerciantes de Michoacán sobre la consolidación de los vales reales. 1805.

Escrito presentado a Don Manuel Sixto Espinosa del Consejo de Estado, sobre el mismo asunto.

Representación a la Audiencia sobre la necesidad de aumentar la fuerza armada del reino. 1809.

Representación al Arzobispo Virrey sobre la dificultad de realizar el préstamo de 20 000 000.00 de pesos pedido por el gobierno de la Metrópoli.

Representación a la Junta Central en que se reproducen los dos escritos del número anterior y se proponen medios para socorrer a la pa--

tria.

Respuesta a uno de los vocales de la junta de comercio para realizar el préstamo de 20 000 000.00 de pesos.

Representación a la primera regencia en que se describe compendiosamente el Estado de fermentación que anunciaba un próximo rompimiento y se proponían los medios con que tal vez se hubiera podido evitar.

Edicto dirigido a evitar la nueva anarquía que nos amenaza, si no se dividen entre deudores y acreedores los daños causados por la insurrección.

Informe dirigido al rey Fernando VII antes de ambarcarse para España. Julio de 1815 conocido -- como Testamento político de Abad y Queipo.

El afán de Don Manuel Abad y Queipo al escribir los documentos y representaciones que señalan la condición social, política y económica en que se encontraba la Nueva España, no fue sólo informativo, sino que buscaba dar y encontrar por parte de las autoridades una solución a los pro--

blemas que planteaba.

El, como ministro de la Iglesia, vió la necesidad y la obligación que tenía ésta, como poseedora de un privilegio real, de mejorar y solucionar el grave problema indígena.

Este autor considera en su obra Estado moral y -- político en que se hallaba la población de Nueva España en -- 1779 que la razón o la base fundamental de la condición miserable del indio se debió a la opresión que sufrió a manos del español y que propició su pobreza y su ignorancia.

Según Abad y Queipo los indios de fines del siglo XVIII componían 8/10 de la población total de Nueva España. Esto significaba una mayoría, correspondiendo 2/10 a los españoles y criollos "y ellos sólo tienen casi toda la propiedad y riquezas del reino". (2) En cambio tanto los indios como las castas "no tienen apenas propiedad ni en gran parte domicilio; se hallan realmente en un estado abyecto y miserable sin costumbres ni moral; se aborrecen entre sí y envidian y aborrecen a los españoles por su riqueza y dominio". (3)

Así pues, el primer problema existente es la mise

ria y ésta se debe a un nulo reparto de la riqueza ya que sólo 2/10 de la población poseía toda ella.

Esta mala distribución fué la culpable no sólo de la pobreza sino de la abyección del indio.

Por primera vez se menciona como causa concreta de esta condición del indio un elemento: el español. Pero la miseria provocó que los indios, en vez de aspirar a dejar esta condición se alejaran cada vez más del español y -- que su pobreza se acentuara también cada vez más.

Debido a ésto "se ocupan en los servicios domésticos, en los trabajos de la agricultura y en los ministerios ordinarios del comercio de las artes y oficios. Es decir, que son criados, servidores o jornaleros de la primera clase. -- Por consiguiente resulta entre ellos y la primera clase aquella oposición de intereses y de afectos que es regular en los que nada tienen y los que lo tienen todo, entre los dependientes y los señores. La envidia, el robo, el mal servicio por parte de los indios; el desprecio, la usura, la dureza de parte de los otros... En América no hay medianías; son todos ricos o miserables, nobles o infames". (4)

Es así como la condición del indio se reduce al --
servicio. No tiene nada, y por lo tanto tiene que trabajar --
sirviendo a quienes tienen todo. El indio es "miserable" e --
"infame". No puede tener otra condición. Señala como ca-
racterística de éste, la envidia, lógica si se considera que --
sólo vive para trabajar y ser explotado; ladrón debido a las
necesidades nacidas de su misma pobreza; flojo, ya que po-
co representa trabajar bien para quien lo desprecia.

Todo ello hace que el indio esté en un "estado ver-
daderamente apático, inerte e indiferente para lo futuro y --
para casi todo aquello que fomenta las pasiones groseras del
momento". (5)

Acusa Abad y Queipo como culpables de la situa-
ción del grupo indígena a las leyes, ya que éstas lo alejan --
del español y lo dañan en todas las demás causas. Es más,
considera que es la ley la que los frena y les impide el pro-
greso, y así dice: "Inhabilitados por la ley de hacer un con-
trato subsistente de empeñarse en más de cinco pesos y en --
una palabra de tratar y contratar, es imposible que adelan-
ten en su instrucción, que mejoren de fortuna ni den un paso

adelante para levantarse de su miseria". (6)

La misma separación que la ley hacía de las castas y la prohibición existente de enlace con otras castas, tuvo como consecuencia que se les privara de bienes que podían recibir de la comunicación con las demás gentes.

El mismo gobierno indígena constituido por las justicias territoriales en nada contribuyó para sacarlos de su situación, y así opina Abad y Queipo: "Aislados por su idioma y por su gobierno el más inútil y tirano, se perpetúan en sus costumbres, usos y supersticiones groseras, que procuran mantener misteriosamente en cada pueblo ocho o diez indios viejos que viven ociosos a expensas del sudor de los otros, dominándolos con el más duro despotismo". (7)

Por lo tanto, esta gran masa de la población se encontraba totalmente desintegrada a la cultura y a los adelantos logrados por la clase alta. Eran pues, algo distinto a los demás habitantes ya que ni su mismo idioma hablaban.

Para ellos nada significaba la protección de la ley ya que en nada podía protegerlos según este autor: "...no tienen ni honor ni motivo alguno de envidia para que otro ata

que su vida y su persona, ¿qué aprecio harán ellos de las le
yes que sólo sirven para medir las penas de sus delitos?.

¿Qué afición, qué benevolencia pueden tener a los ministros
de la ley, que sólo ejercen su autoridad para destinarlos a la
cárcel, a la picota, al presidio o a la horca?. ¿Qué víncu-
los pueden estrechar estas clases con el gobierno, cuya pro-
tección benéfica no son capaces de comprender?". (8)

La ley se convertía entonces en el medio para cas
tigarlos, más nunca para obtener beneficios propios, ya que
poco necesitaban de ella.

Abad y Queipo señala que la única actividad que se
realiza en la Nueva España es la agricultura y es en ésta don
de mayores limitaciones se ponían a la masa trabajadora, o
sea al indio.

"La Nueva España es agricultura solamente, con-
tan poca industria, que no basta a vestir y calzar un tercio -
de sus habitantes. Las tierras mal divididas desde el prin-
cipio se acumularon en pocas manos, tomando la propiedad -
de un particular (que debía ser la propiedad de un pueblo en-
tero) cierta forma individual opuesta en gran manera a la di-

visión y que por tanto siempre ha exigido y exige en el due--
ño". (9)

Aquí ve ya Abad y Queipo un problema que más tarde
de vería y combatiría Juárez; el problema de los grandes lati
fundios. Observa como a los indios ni siquiera les era --
permitido rentar la tierra; "Los pocos arrendatarios que se
toleran en las haciendas, dependen del capricho de los señores
o de los administradores que ya los sufren, ya los lan--
zan, persiguen sus ganados e incendian sus chozas". (10)

Los indios poseían las tierras de sus pueblos pe--
ro, debido a las estipulaciones del código de intendencias, el
cultivo de éstas significaba más una carga que un beneficio,--
ya que no podían aprovecharse de sus productos y se veían --
afectados por los diezmos y las alcabalas. Por otra parte,
un pueblo que se encuentra desunido que anda disperso, no --
puede tener instrucción, actividad, energía o costumbres.

Por todo ello, considera que, la única solución para
el mexicano es el auxilio que puede recibir del clero. --
"...los curas y sus tenientes, dedicados únicamente al servi
cio espiritual y socorro temporal de esta clase miserable,

concilian por estos ministerios y oficios su afecto, su gratitud y su respeto. Ellos los visitan y consuelan en sus enfermedades y trabajos, hacen de médicos, les recetan, costean y aplican a veces ellos mismos los remedios. Hacen también de sus abogados e intercesores con los jueces y con los que piden contra ellos. Resisten también en su favor -- las opresiones de los justicias y de los vecinos poderosos. En una palabra, el pueblo en nadie tiene ni puede tener confianza sino en el clero y en los magistrados superiores cuyo recurso es muy difícil". (11) Esto es innegable ya que la preocupación de la iglesia por mejorar la condición del indígena se manifestó clara a través de los tres siglos de dominación española, y aunque no pudo sacarla de su miseria, sí logró en muchos casos mejorarla.

La visión que tiene este religioso sobre la condición del indio es la de un ministro de la iglesia que debe luchar por la mejoría del pueblo que está en sus manos.

Abad y Queipo considera como culpables de la situación a los españoles que no se preocuparon por dar al indio lo que les correspondía y de ésto surgió la rivalidad de -

las clases.

El indio es un ser nulificado que nada posee y a ---
quien las leyes no han beneficiado. Es un ser carente de ---
ambiciones, ya que éstas le han sido negadas. No tiene ni -
puede tener instrucción ya que vive sólo para el trabajo. Su
condición se reduce a trabajar para la clase opresora que po
see grandes extensiones de tierras.

La opinión que Abad y Queipo se formó del indio --
fué la de que era una clase abyecto que no veía por donde po-
día salir de su condición. Su única salvación estaba en el --
clero ya que éste se preocupaba grandemente por hacerle la
vida más llevadera, por instruirlo y por evangelizarlo.

N O T A S

1. Lilian Fischer, Manuel Abad y Queipo, Obispo de Michoacán en: Divulgación histórica, México, v. II, 1940, No. 1, p. 36
2. Manuel Abad y Queipo, Estado moral y político en que se hallaba la población del virreinato de Nueva España en 1779 por Don Manuel Abad y Queipo, en: José María Luis Mora, Obras sueltas, México, Porrúa, 1963, 775 p., p. 204.
3. Manuel Abad y Queipo, Representación a la primera regencia en que se describe compendiosamente el estado de fermentación que anunciaba un próximo rompimiento y se proponían los medios con que tal vez se hubieran podido evitar en: Mora, op. cit., p. 260.
4. Estado moral y político . . ., p. 204

5. Ibidem, p. 205
6. Ibidem, p. 205
7. Ibidem, p. 205
8. Ibidem, p. 207
9. Manuel Abad y Queipo, Representación a nombre de --
los labradores y comerciantes de Valladolid de
Michoacán en que se demuestran con claridad -
los gravísimos inconvenientes de que se ejecute
en las Américas la Real Cédula del 26 de di---
ciembre de 1804 sobre enajenación de bienes --
raíces y cobro de capitales de capellanías y ---
obras pías para la consolidación de Vales, en: -
Mora, op. cit., p. 224
10. Ibidem, p. 224
11. Estado moral y político . . ., p. 206



ALEJANDRO DE HUMBOLDT

Alejandro de Humboldt nació en Berlín, Alemania en 1769. Fué hijo del Barón Alejandro de Humboldt y de -- María Isabel Colomb.

Su instrucción la realizó en su castillo de Fegel - por prestigiados maestros como Kunth.

Las narraciones de viajeros despertaron en él el - interés por estudiar las regiones ignotas.

A los dieciocho años entró a la Universidad de --- Franckfort y luego continuó en la escuela superior de Gottin- ga terminando sus estudios en 1789.

Viajó por el Rhin y estudió mineralogía y geología realizando su primer trabajo Observaciones meneralógicas de algunos basaltos del Rhin y sobre silenita y basanita de - los antiguos. En Hamburgo estudió clases de comercio e - idiomas.

Fué nombrado asesor de minas de Berlín y escri-

bió ahí sus Observaciones en las minas de Freiberg.

Posteriormente se trasladó a Jena para estudiar anatomía y ahí conoció a Goethe y a Schiller. Después decidió realizar dos viajes: uno a Egipto y otro con el capitán Baudin pero no se pudieron realizar.

Visitó España y Marsella a fines de diciembre de 1798 y ahí el Barón Forell, embajador de Sajonia, indujo a Humboldt a visitar las posesiones de España en América y le introduce en la corte de Aranjuez consiguiendo el permiso del rey Carlos IV para visitar el Nuevo Continente, concediendo además un pasaporte amplísimo y extensas recomendaciones para las principales autoridades virreinales.

Se embarcó en junio de ese año en la corbeta "Pizarro" en el puerto de La Coruña.

Visitó Venezuela, Panamá, Colombia, Ecuador y Perú. En el Callao se embarcó hacia México en la fragata Orúe llegando a Acapulco el 22 de marzo de 1803.

Visitó en México, en compañía de Aimé Bompland la Ciudad de México.

Efectuó observaciones termobarométricas en la -

Venta del Ejido, Alto del Camarón, Alto de Pozuelas, Valle del Peregrino, Valle del Río Papagayo, Venta de Tierra Colorada, Chilpancingo, Mezcala, Taxco, Puente de Ixtla, --- Cuernavaca, Huilzilac, La Cruz del Marqués, San Agustín de las Cuevas, Chapultepec y México. El 11 de abril llegó a la Ciudad de México. El 15 de mayo se dirigió a Pachuca y Real del Monte visitando las minas de Xacal y Encino estudiando los basaltos de Actopan y las capas de obsidiana del cerro de los Navajos.

El 10. de agosto inició su viaje a Guanajuato y al volcán del Jorullo. Pasó por la cuesta de Barrientos, Huehuetoca, Tula, San Juan del Río, Querétaro, Celaya, y Salamanca. Visitó las minas de La Valenciana, Mellado, Rayón, Villalpando y Belgrado. Expedicionó por la sierra de Santa Rosa y visitó el manantial de Comanjilla. Exploró el cinabrio de San Juan de la Chica, al noreste de Guanajuato, siendo éste el punto más septentrional de la Nueva España que visitó.

También estuvo en la mina de Nuestra Señora de los Dolores. El 9 de septiembre de 1803 partió para el vol-

cán del Jorullo.

Atravesó las llanuras del Bajío y pasó por el Valle de Santiago y por la laguna de Yuririapúndaro llegando a Valladolid, el 14 del mismo mes.

Pasó a Pátzcuaro y Zinapécuaro, Acámbaro, Maravatío e Ixtlahuaca. Arribó a Toluca el 28 de septiembre y al día siguiente ascendió al cráter apagado de Xinontécatl. Al norte de Toluca encontró el tronco del árbol de las manitas descrito por Cervantes.

Humboldt obtuvo muchos datos de la Secretaría -- del Virreinato aprovechando principalmente los censos efectuados por el virrey Conde de Revillagigedo y los estudios del Real Tribunal de Minería.

Del 9 al 12 de enero de 1804 acompañó al Virrey Iturrigaray a su visita al canal del desagüe llegando hasta -- Huehuetoca.

El 20 de enero partieron Humboldt y Bonpland hacia Cholula y a los llanos de Tetempa, para medir desde allí la altitud del Popocatepetl y de ahí pasaron a Puebla.

El 7 de febrero ascendieron a la cima del Nauh--

campatepetl. El 10 llegaron a Jalapa y continuaron a Veracruz embarcándose el 7 de marzo rumbo a La Habana en la fragata "La O". Visitó Estados Unidos y regresó a Europa el 3 de agosto de 1804.

Después de grandes recibimientos en todas partes se instaló en Berlín con la idea de preparar el material acumulado en su viaje.

Su obra de mayor trascendencia para nuestro propósito, es el Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, siendo importantes también, sobre este mismo país -- las Tablas geográfico políticas del reino de la Nueva España y Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América.

Mucho se ha escrito sobre este viajero alemán en las distintas etapas de la historia mexicana y universal.

Las obras últimas más importantes sobre este autor son entre otras, las de:

Beck, Hanno., Alexander von Humboldt, México, F. C. E., 1971. 491 p.

Minguet, Charles. - Humboldt historien et géographe de l'Amérique Espagnole. - - París, Francois Masperó. 693 p.

Miranda, José. - Humboldt y México. - México, U. N. A. M. 1962.

Ortega y Medina, Juan A. Humboldt desde México. México, U. N. A. M. 1960.

Wionczeck, Miguel y Labastida, Jaime. - Humboldt en: Revista de la Universidad de México. - México. U. N. A. M. -- 1971. V. XXVI No. 3 Nov. 1971.

A Humboldt le interesa el indio, no como una raza importante en sí, sino como un componente, como parte integrante de la sociedad novohispana, debido al interés que despertó en Europa el hecho de la supervivencia indígena en América después de tres siglos de opresión y calamidades.

Considera el autor que no se puede dar a conocer el "estado de embrutecimiento y miseria" (1) del indio sin recurrir al estudio de su pasado y de las circunstancias que a través de esos tres siglos lo llevaron a tal estado.

Considera al europeo (así llama al español en el caso de la Nueva España), culpable de la situación del indio desarrollada desde la conquista hasta ese momento. Esta culpabilidad la tuvo en gran parte el fanatismo de algunos --

cristianos que acabando con sacerdotes, sabios, pinturas y tradición dejaron al pueblo sin instrucción y en una ignorancia profunda. Las mujeres prefirieron unirse a los conquistadores que a los conquistados indios, quedando estos pobres, dedicados a la agricultura, artesanías, servicio o de peones, de los que descienden los indios que no evolucionaron en tres siglos de coloniaje.

Es para Humboldt la historia de la última clase -- del pueblo, que debido a los sucesos cayó en una desigualdad de fortuna, de goce y de prosperidad individual que los colocó bajo la tutela y dependencia de la clase poderosa.

Considera que México es "el país de la desigualdad" (2), donde los ricos son muy ricos y los pobres muy -- pobres, y la pobreza de éstos últimos era más ignominiosa -- en cuanto que resaltaba al lado de la opulencia. No hay posibilidad de considerar la existencia de un estado intermedio. No hay que olvidar que Humboldt conoció el pensamiento de Abad y Queipo a este respecto.

Humboldt hace una descripción muy exacta del indio "color atizado y cobrizo, pelo lacio y duro, poca barba,

el cuerpo rechoncho, los ojos prolongados con el ángulo dirigido por la parte de arriba hacia las sienas, los pómulos salientes, labios gruesos y en la boca una expresión de dulzura que contrasta con su mirada que es sombría y severa". (3)

Son hombres que ignoran su edad, nunca encanecen y la falta de barba y escasez de arrugas los hace verse más jóvenes.

Tienen un "beneficioso físico" es decir no tienen defecto corporal físico pues es raro encontrarse con un bico, cojo o jorobado.

Tienen al igual que las razas africanas un olor -- muy peculiar.

Considera este autor de acuerdo con lo que Bernal Díaz refiere sobre el tema, que el indio no ha tenido mutación física ni espiritual desde la época de la conquista y -- dice "parece que estamos viendo el cuadro de los indios de -- nuestro tiempo, la misma desnudez en los países calientes, la misma forma de vestidos en el alto llano central, los mismos hábitos en la vida doméstica" (4); él mismo considera que en el indio no puede haber grandes cambios ya que los --

blancos los tienen aislados creando una barrera entre ellos y los indios.

En cuanto a su carácter, éste es también causa de su circunstancia. Los indios viven en la miseria, en las -- regiones menos fértiles, viviendo al día. Aún poseyendo al guna riqueza viven como pobres. "La reunión de tan lamentables circunstancias ha producido en estos hombres una dejadez de ánimo y un cierto estado de indiferencia y apatía, -- incapaz de moverse por la esperanza ni por el temor". (5)

Considera pues como característica fundamental -- en su manera de ser, la indolencia que le lleva a todos los -- males siguientes.

Sin embargo afirma que estos mismos indios "estúpidos, indolentes y que se dejan dar palos a las puertas de las iglesias, se muestran astutos y activos, arrebatados y -- crueles, siempre que en un motín popular obran agrupados". (6)

"No conozco ninguna raza de hombres que al pare cer tengan menos imaginación" (7) dice Humboldt, pues --- aprenden lo que se les enseña e imitan con perfección pero -

crean muy poco.

Las mujeres tienen sin embargo, más vivacidad que los hombres, pero por su condición inferior al de éste, su actuación es casi nula.

Dice que en México existían de 20 a 30,000 "zaragates y guachinangos" que carecían de casa; éstos eran indios pacíficos, que no pedían limosna, pero que trabajaban sólo un día o dos por semana y con eso compraban pulque y algo de comida y con eso vivían.

"El indígena mexicano es grave, melancólico, silencioso" (8). "No se pintan en su fisonomía ni siquiera -- las pasiones más violentas" (9) y esto se manifiesta en su música y en su baile carentes de alegría. El canto es lúgubre y melancólico.

Cree Humboldt que no se puede hablar de sus facultades morales en ese momento determinado ya que se encuentran en un estado de envilecimiento en que los ha mantenido una larga tiranía.

Refiriéndose a los indios bárbaros dice que hay en ellos "una fisonomía común de tribu o de horda" (10). "Es--

tos salvajes, como los de América Meridional, manifiestan más vivacidad y carácter más fuerte que los indios agricultores". (11)

Considera a éstos feos, desde un punto de vista estético estrictamente europeo. Embrutecidos por sus cultos sanguinarios y poco dispuestos al cultivo de las Bellas Artes.

En cuanto a la legislación que los regía, imperaba todavía la legislación de Isabel y Carlos V que, por un lado fué favorable al indígena, pero por otro le creó una barrera infranqueable ya que al considerarles menores de edad no pudieron tratar ni contratar, y condenados a una minoría de edad perpetua llegaron a ser una carga para sí mismos y para el estado al que pertenecían.

La ley prohibió la mezcla de casta y esta distancia entre unos y otros estorbó más a la civilización.

Por eso los indios y las castas estuvieron en la mayor humillación; su color, su ignorancia y más que nada, su miseria los separa cada día más de los blancos. Los privilegios que al parecer les concedían las leyes de Indias,

les proporcionaron en realidad pocos beneficios y casi se --
puede decir que los dañaron.

Los indios estuvieron delimitados en sus pueblos,
donde se gobernaban por sí mismos y todos los magistrados
y subalternos eran de raza cobriza. "En cada pueblo hay --
ocho o diez indios viejos que viven a expensas de los demás,
en una ociosidad absoluta y fundando su autoridad o, sobre --
sus pretensiones de ilustre nacimiento o sobre una política --
mañosa y que se ha hecho hereditaria de padres a hijos". Es
tos jefes que por lo común son los únicos vecinos que hablan
español en el pueblo, tienen gran interés en mantener a sus --
conciudadanos en la más profunda ignorancia y así contribu--
yen más que nadie a perpetuar las preocupaciones, ignoran--
cia y barbarie de las antiguas costumbres". (12)

Porque los indígenas que habitaban México en es--
ta época se pueden dividir en dos clases:

- a) Descendientes de antiguos cultivadores.
- b) Pertenecientes a familias de indios nobles.

Esto los dividía a su vez en:

- 1. - Indios tributarios los primeros,

2. - Indios nobles o caciques.

Ambos grupos, debido a su forma de vestir y presentarse no se puede notar diferencia alguna entre unos y -- otros.

Sin embargo entre ellos mismos sí hay de parte -- de los primeros respeto por los segundos. Los indios no-- bles lejos de proteger a los tributarios, abusan de ellos, los torturan, y les quitan bienes en su provecho. Son groseros e incivilizados y viven en el mismo aislamiento.

Los indios en general estaban exentos de todo impuesto indirecto o alcabala, y la ley concedía plena libertad para vender sus frutos. Sin embargo pagaban un tributo que no era igual en toda Nueva España. Este tributo era pagado por los indios de 10 a 50 años.

Los indios estaban pues prácticamente abandona-- dos a su suerte, y a pesar de estar en cierta medida protegidos por las leyes españolas, esta protección era nula en tanto que se encontraban a gran distancia de la autoridad suprema.

Sin embargo hace ver Humboldt que, ya en el siglo

XVIII los indígenas empezaron a recuperar sus derechos -- gracias a Carlos III quien anuló encomiendas, prohibió repartimientos, y estableció las intendencias, ya que los abusos a que estaban sometidos los indios se disminuyeron por la vigilancia de los intendentes y dice: "ya los indígenas -- empiezan a gozar de los beneficios que les habían concedido las leyes, suaves y humanas en general, pero de cuyo efecto se les había privado durante aquellos siglos de barbarie y opresión". (13)

Humboldt nos habla también de la miseria del indio como causa del hambre y a su vez ésta de enfermedades y epidemias.

Afirma que el indio se conformaba con la menor porción de alimento necesario para vivir, pero esta alimentación por insuficiente era la causa de la existencia de grandes epidemias.

Entre éstas, las más importantes fueron las de la viruela y la enfermedad indígena llamada matlazahuatl que -- según nos refiere aparecía de año en año. Esta enfermedad tenía cierta similitud con la fiebre amarilla y con el vómito

prieto pero no atacaba a los blancos.

Habla también de las tercianas, que se hacían más crueles en cuanto que el indígena abandonaba a los enfermos siendo éstos principalmente niños que morían sin remedio.

Se refiere este alemán al trabajo en las minas como la ocupación principal en la Nueva España, pues considera que 2/3 de la población a ella se dedicaban. Sólo en la intendencia de Puebla, que carecía de minas, la agricultura y las manufacturas hicieron mayores progresos.

Dice además que el trabajo en ellas no se opuso al crecimiento de la población al contrario "ningún género de trabajo goza la plebe con más libertad del fruto de sus --afanes que en las minas de Nueva España". (14)

Este trabajo en las minas a partir de 1760-70 y hasta 1803 era un trabajo libre a pesar de que Robertson en la History of America señalaba la existencia de la mita, lo cual era falso.

Además Humboldt reconoce el avance que el arte de la minería tuvo en México en este tiempo, comparándolo

aún con las grandes instituciones de Estados Unidos.

Reconoce finalmente la gran resistencia física del indio para este tipo de trabajo y la baja mortalidad que existía en relación con el índice de mortalidad general del indio.

Refiriéndose a los obrajes (especie de fábricas rudimentarias carentes de máquinas) dice que éstos "habrían adelantado mucho si los operarios gozasen del fruto de su trabajo, y si no fuesen unas inmundas cárceles tan contrarias a la salud como a la perfección del tejido y de colores". (15)

Afirma que al indio se le encerraba en este taller con pretexto de hacerlo trabajar para pagar alguna deuda, pero como se le proporcionaba alimento, siempre estaba en deuda sin poder librarse nunca de ella.

En cuanto al seguimiento de sus costumbres Humboldt dice que "Los americanos... están apegados con una obstinación extraordinaria a sus hábitos, costumbres y opiniones" (16) y por eso mismo se complacen en ocultar a los blancos todo lo que es para ellos objeto de antigua vene-

ración.

Porque en realidad el cristianismo no fué para -- ellos más que la sustitución de una religión por otra, efecto de la fuerza más que de la persuación "No conocen de la religión más que la forma exterior del culto" (17), buscando sobre todo las festividades de la Iglesia tales como procesio--nes, fiestas al aire libre, fuegos artificiales, etc.

De gran valor científico es la obra de este hombre ya que da gran importancia a la estadística como fundamento para realizar el estudio sistemático de un país.

Debido a la falta de registros de población que en esa época se acusa, no es posible considerar los datos de -- una manera exacta, pero a pesar de sus deficiencias, éstas dan una idea de los porcentajes de población existente en las diversas zonas, de los grupos raciales predominantes, etc.

Los datos en que se basó Humboldt para hacer sus tablas fueron tomados principalmente de los libros parro---quiales, y los existentes de la real hacienda.

El es de la opinión de que la fuerza política del -- país está en razón directa de las tablas estadísticas.

Para Humboldt la población de Nueva España estaba distribuida de la siguiente manera:

75 000 europeos (españoles peninsulares)

1 000 000 de españoles blancos o americanos (criollos)

2 000 000 de indios

2 685 000 de otras castas

5 760 000 población total de Nueva España.

De este total en la ciudad de México de cada 100 habitantes había:

6 mulatos

2 europeos

49 españoles (criollos)

24 indios

19 de otras castas.

Lo que en realidad equivale a 51 personas de la clase dominante (peninsulares y criollos) y 49 individuos sometidos.

Calculó también que había exceso de varones con respecto a las mujeres, pero en las ciudades es mayor el número de éstas. Así en la ciudad de México están a razón

de 1, 3, 1, o casi de 5 a 4. Esto último es debido a que --
los hombres permanecieron en el trabajo del campo.

En las intendencias las cifras son distintas. Así,
según cálculos hechos en las intendencias se tiene que:

	Población	Indios	Blancos
Puebla	638 000	416 000	63 000
Oaxaca	411 000	363 000	26 000
Guanajuato	398 000	175 000	103 000
Valladolid	29 000	119 000	80 000

Los indios suman 1,073,000 y resulta que de cada
100 individuos hay 15 españoles y 85 indios.

Llegó también a otras conclusiones como que la --
duración de la vida es mayor en las razas mejor alimentadas
y en las que es más tardía la época de la pubertad. En és--
to también influye la elevación del lugar donde se viva, la --
temperatura, etc.

Respecto a la longevidad se encontró con los si---
guientes datos:

Personas de más de 50 años:

De	2 345 europeos	442
De	50 371 españoles	4 128
De	7 094 mulatos	539
De	25 603 indios	1 789
De	19 357 castas	1 278

De modo que en estos números pasaban la edad de 50 años de cada:

100	europeos	18
100	españoles	8
100	indios	6 4/5
100	castas	6

También llegó a la conclusión de que la fecundidad de la especie humana en el nuevo continente era sumamente alta sobre todo bajo los trópicos, observando que Nueva España estaba más habitada en ese tiempo que antes de la entrada de los europeos.

Refiriéndose a las provincias internas, dice que en éstas los indios son muy escasos, estando casi despobladas y siendo la población en su mayoría blanca. Calcula -- que la población en esas regiones no llegaba a ser de 13 personas por legua cuadrada, cuando en la intendencia de Pue--

bla los indios componían el 65% de la población habiendo --
521 habitantes por legua cuadrada.

¿Cómo ve Humboldt la historia antigua de Méxi--
co?.

Ciertamente se interesa profundamente en ella,
pero de una manera muy distinta a como la veía Clavijero
buscando una reivindicación del pasado indígena, o como la
veía León y Gama formando parte del pasado de su nación.

Para Humboldt la historia de México es parte de
la historia de la humanidad y por eso se encuentra íntima--
mente unida a ella.

No es la historia particular de un pueblo determi-
nado. Es la historia de una parte de la humanidad, que por
su importancia merece ser estudiada.

Así dice: "...creo ver en la mitología de los --
americanos, en el estado de sus pinturas, en sus lenguas,
en su conformación exterior especialmente, los descendien-
tes de una raza humana separada de muy antiguo del resto -
del linaje que ha seguido durante muchos siglos un particu--
lar camino en el desenvolvimiento de sus facultades intelec-

tuales y en su tendencia a la civilización". (18)

También de cierta manera busca una cierta revalorización de estas culturas que le parecieron dignas de elogio y así dice:

"Un pueblo que regulaba sus fiestas por el movimiento de los astros, y que grababa sus fiestas en un monumento público, tenía derecho a que con justicia se le creyere más adelantado de lo que han supuesto, Paw, Reynal, y aún Robertson, el más serio de los historiadores de América, y es que ellos llaman bárbaro todo estado del hombre -- que se aleja del tipo de cultura que se tiene formado según sus ideas sistemáticas para nosotros no pueden existir esas profundas divisiones de los pueblos bárbaros y civilizados". (19)

Pero a la vez es interesante ver como, a pesar de esa idea de historia universal busca la singularidad en el estudio de la historia de esta u otra nación. "Así como las facultades del alma no se desarrollan simultáneamente en los individuos, no se manifiestan tampoco en los pueblos a la vez los progresos de la civilización en la dulzura de las -

costumbres públicas y privadas en el sentimiento de las artes y forma de las instituciones. Preciso es antes de proceder a clasificar las naciones, estudiar las según sus caracteres especiales; porque las circunstancias exteriores hacen que varíen al infinito los matices de cultura que distinguen las tribus de raza diversa, singularmente cuando asentadas en regiones muy apartadas entre sí han vivido mucho tiempo sometidas al influjo de gobiernos y cultos más o menos contrarios a los adelantos del espíritu y conservación de la libertad individual". (20)

Porque para Humboldt no existió la libertad individual en la antigua población prehispana; incluso considera que los grupos habitantes de estos parajes eran auténticas "masas animadas de una sola voluntad", dominadas por las leyes, la religión y los usos. (21)

Sin embargo tiene en cuenta el que su conocimiento del Nuevo Continente es muy escaso y que éste estará completo cuando se adquieran los materiales dispersos en ambos mundos, uniendo así nuevamente la historia, que ha sobrevivido a la ignorancia y a la barbarie.

Pasando ya a su idea sobre la historia antigua de México encontramos lo siguiente:

Considera que, debido a las múltiples emigraciones de los pueblos americanos de norte a sur desde el siglo VI hasta el XII, la población india de la Nueva España se compone de elementos muy heterogéneos.

Estos pueblos tuvieron su época de esplendor, pero cuando los españoles llegaron, ya México se encontraba en estado decadente y el pueblo estaba en un estado de abyección debido al despotismo azteca y a la feudalidad. "El emperador, los príncipes, la nobleza y el clero, poseían exclusivamente las tierras más fértiles; los gobernadores de provincias hacían impunemente las más fuertes exacciones; el cultivador se veía envilecido, los principales caminos hormigueaban de pordioseros; la falta de grandes cuadrúpedos domésticos forzaban a millares de indios a hacer el oficio de caballerías; y a servir para transportar el maíz, el algodón, pieles y otros objetos de consumo que las provincias más lejanas enviaban como tributo a la capital". (22)

Así pues, en cierto modo exhonera a los españo--

les de la culpa de la destrucción del imperio Azteca sin dejar de observar que la conquista hizo peor esta situación del pueblo mexicano por lo que la corona española tuvo que intervenir para aliviar esta situación aunque sus medidas fueron infructuosas por la avaricia del conquistador.

La relación que hace de la historia de México está muy unida al momento en que él visitó este país, pero a mi parecer el punto de mayor importancia radica en su idea de la procedencia común de los pueblos americanos con los asiáticos.

A través de los estudios que realiza, encuentra -- semejanzas muy constantes entre diversos pueblos asiáticos y aún africanos con los del Nuevo Mundo, concretamente con los conocimientos adquiridos y transmitidos por el pueblo mexicana.

Físicamente considera que hay analogía de rasgos entre el americano y el mongol e inclusive afirma que también en las costumbres tiene semejanza con los pueblos chino y japonés.

En cuanto a la civilización americana, considera -

que es ésta reflejo de la asiática y a ella debe atribuirse el principio de la civilización americana.

Citando numerosos ejemplos Humboldt intenta demostrar estas hipótesis que sin ser confirmadas aún en este tiempo, dan clara muestra de su conocimiento universal. -- Así por ejemplo, refiriéndose a la pirámide de Bel en Egipto dice lo siguiente: "Monumento en verdad notable por no ser en él más que un adorno el templo y que puede servir como tránsito entre las pirámides egipcias y los teocalis me jicanos". (23)

Asimismo encuentra parecido entre el templo de Tenochtitlan que guardaba un arsenal, con los templos hebreos como el de Baal Bereth en Canaan edificio consagrado al culto y atrincheramiento en que los habitantes del país se defendían del enemigo.

Con relación a la medición del tiempo, afirma -- que los aztecas medían el día civil tal como lo hacían los -- persas, egipcios y babilonios, no así los chinos.

Respecto a la atadura de años azteca de cada 52 - años coincide con la empleada por los indos, tibetanos, chi

nos, japoneses y otros pueblos de raza tártara que también -
distinguía los meses y los años por la correspondencia de
muchas series periódicas cuyo número de términos era igual.

Refiriéndose a los meses dice: "Abrigo la espe--
ranza de que he de poder probar que una gran parte de los --
nombres con que designan los mexicanos los veinte días de -
sus meses, son los que llevan los signos de un zodiaco usa--
do desde la más remota antigüedad en el Asia Oriental". (24)

Considera, de esta manera, que hay una estrecha
relación entre la historia de la astronomía y la emigración -
de los pueblos.

Para él, todas estas señales demuestran "un ori--
gen común, o antiguas comunicaciones" (25) entre los pue-
blos primitivos.

Sin embargo cabe aquí hacer la aclaración de la --
gran distancia cronológica entre la existencia de una cultura
y otra cosa que Humboldt no menciona o a la que da poca im-
portancia.

También encuentra algunas analogías entre las dei-
dades primitivas de los pueblos. Así por ejemplo menciona

"el Wodan de los chiapanecos" (26) y de quien se decía era -
nieto de aquel ilustre anciano que se salvó con su familia en
una balsa de la gran inundación que sufrió la mayoría de la -
especie humana.

Para él, es de admirar que los aztecas hayan teni
do tanta ferocidad en sus ceremonias religiosas y que a la --
vez se encontraran en un estado político y social que recor--
daba en varios aspectos a la civilización china y japonesa.

Finalmente respecto a los conocimientos que lograra
ron los pueblos prehispánicos, el autor supone que éstos no -
han sido alcanzados por ellos mismos, sino que "se inclina-
el ánimo a creer que estos progresos no son efecto del desa-
rrollo de las facultades intelectuales de los mismos americana
nos sino que las debían a su comunicación con algún pueblo -
muy adelantado del Asia Central". (27)

Así pues niega en cierta forma el valor que pudie-
ra tener un progreso espontáneo y logrado a base de tiempo -
por los mismos mexicanos cuyo valor radicaría en sus mis-
mos alcances.

Finalmente, en lo que se refiere al arte del pueblo

mexicano sus conceptos son un tanto contradictorios.

Acepta que al indio le gusta la pintura y la escultura en piedra y madera y sostiene que tiene éste gran paciencia sobre todo para las "obritas de chucherías" (28), pero - este arte desplegado por el pueblo es puramente imitativo - más que ingenioso.

Para Humboldt no existe en el indio el sentimiento de lo bello (tal como lo considera él); sino que sus obras revelan "una completa ignorancia de las proporciones del cuerpo humano, gran rudeza e incorrección de forma, pero también un sentimiento minucioso de buscar la verdad en el detalle de los accesorios". (29)

Sin embargo esta falta de belleza se suple con la exactitud matemática, el orden y la simetría de estas representaciones artísticas.

Esta falta de belleza la atribuye a la ferocidad de sus costumbres y a la tiranía ejercida por sus reyes y sacerdotes que exigían el uso frecuente de la escritura simbólica y cuyos monumentos religiosos no tenían otro fin que el de - causar espanto como en el caso de la Coatlicue.

Así mismo, los geroglíficos son para él "pinturas de brillantes colores, feas por la forma y extremada imperfección del dibujo, de composición sencilla e ingeniosa a veces" (30) considerando además que las ciencias no ganarían gran cosa con decifrar "lo que consignó en sus libros un pueblo tan atrasado en cultura" (31), contradiciendo así sus conceptos de admiración ante sus conocimientos matemáticos y astronómicos.

Así pues, él no entiende el arte indígena, pero no deja de admirar las técnicas empleadas por este pueblo para realizar sus obras y así menciona por ejemplo el caso de Xochicalco del que admira "el pulimiento y elegante corte de -- las piedras de que está construída que tienen todas las for-- mas de paralelepípedos, el cuidado con que han sido unidas sin necesidad de cemento en las juntas y la ejecución de -- los relieves que la adornan, esculpidas después que el edifi-- cio estuvo acabado, a juzgar por las figuras grabadas en más de una piedra, y por los contornos no interrumpidos de és-- tas". (32)

El arte es, como todas las demás características -

del indio, importante para su conocimiento, sin merecer por parte de este sabio una reelevancia especial.

Concluyendo tenemos que para Alejandro de Humboldt, el indio representa, dentro de la historia del siglo XVIII en México, un grupo dentro de la sociedad, el grupo más miserable y numeroso.

Este grupo racial fué el resultado de los siglos de dominación española que lo sumió en una condición miserable y que tuvo como consecuencia que el valor social de éstos radicara únicamente en el factor trabajo.

Culturalmente se le puede considerar antes de la conquista, pero no como un pueblo independiente, sino que fue seguramente heredero de las culturas asiáticas de donde obtuvo los conocimientos que posteriormente desarrolló en este territorio.

El valor de la obra de Humboldt radica esencialmente en el análisis científico que hace de los datos que obtuvo durante su visita a este país y es sin duda su contribución una de las más valiosas para la historia mexicana por ser la de él una apreciación imparcial que no tuvo otro interés que

el de aportar algo nuevo a la humanidad.

Su conclusión es quizá la mejor síntesis de su obra: "Ojalá, sobre todo, que llegase a persuadirles de una verdad importante a saber: que el bienestar de los blancos - está íntimamente enlazado con el de la raza bronceada y que no puede existir felicidad duradera en ambas Américas, sino en cuanto esta raza humillada pero no envilecida en medio de su larga opresión llegue a participar de todos los beneficios que son consiguientes a los progresos de la civilización y de las mejoras del orden social". (33)

N O T A S

1. Alejandro de Humboldt, Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España, Estudio preliminar, revisión del texto, cotejo, notas y anexos por Juan A. Ortega y Medina, México, Editorial Porrúa, 1966, 696 p., p. 55.
2. Ibidem, p. 69
3. Ibidem, p. 55
4. Ibidem, p. 61
5. Ibidem, p. 72
6. Ibidem, p. 105
7. Ibidem, p. 644
8. Ibidem, p. 63
9. Ibidem, p. 63
10. Ibidem, p. 55
11. Ibidem, p. 66

12. Ibidem, p. 71
13. Ibidem, p. 68
14. Tablas geográfico-políticas del Reino de la Nueva España en: Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana, 2a. época, México, Imprenta del gobierno en Palacio, 1869, p. 638.
15. Ibidem, p. 650
16. Ensayo político . . ., p. 63
17. Ibidem, p. 87
18. Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar Editores, 1878, 439 p., p. 271.
19. Ibidem, p. 209
20. Ibidem, p. 209
21. Ibidem, p. 261
22. Ensayo político . . ., p. 61
23. Sitios de las cordilleras . . ., p. 104
24. Ibidem, p. 152
25. Ibidem, p. 166

26. Ibidem, p. 23
27. Ensayo político . . ., p. 61
28. Ibidem, p. 461
29. Sitios de las cordilleras . . ., p. 226
30. Ibidem, p. 132
31. Ibidem, p. 312
32. Ibidem, p. 109
33. Ensayo político . . ., p. 566

CONCLUSION

El estado real de los grupos indígenas. -

Al estudiar comparativamente lo que estos autores pensaron y nos dejaron escrito sobre el estado en que se encontraban los indios en México a fines del siglo XVIII y principios del XIX, vemos que todos ellos coinciden en sus observaciones, ya que éstas estuvieron en alguna forma influenciadas por autores anteriores, por ellos mismos y -- por la misma situación de suyo bastante obvia, ya que la situación de este grupo poco cambió a partir del siglo XVI y sigue siendo en muchos casos bastante similar a la de hace -- dos siglos.

Todos los autores estudiados coinciden en señalar como característica fundamental del estado del indio en ese tiempo su miseria, atribuyéndola a diversas causas. El in dio es pues un ser pobre, miserable, la última clase de la -

población, un ser menospreciado tanto en su mismo país como en el extranjero. Fueron hombres dedicados al trabajo, fundamentalmente a la agricultura y al servicio de la clase dominante, estando su valor en razón directa de su productividad dentro de la sociedad.

Así nos lo dicen todos estos ilustrados: Revillagigedo en primer lugar los llama "miserables" (1), Branciforte "miserables inocentes" (2), Azanza los llama "pueblo bajo" (3) y Marquina simplemente los nombra como "pobres" (4). La misma impresión nos dan los criollos quienes los llaman "miserables" (5) y los extranjeros como Abad y Quijapo quien dice que "no tienen apenas propiedad" (6) y Humboldt quien considera que su estado es de "embrutecimiento y miseria" (7).

Es por ésto que consideran que su función en la sociedad se vió limitada al trabajo y también a causa de ella se encontraron desintegrados culturalmente de la vida intelectual del país.

Por lo tanto su estado fue un estado abyecto y mi-

serable hasta cierto punto estático.

Vicios y virtudes de los mismos:

El indio de fines del siglo XVIII visto a través de estos representantes de la sociedad culta de la época, tiene ciertas cualidades y defectos que en casi todos los casos resultan ser los mismos.

Señalando en primer lugar sus virtudes o cualidades encontramos que todos ellos ven en el indio una gran destreza para realizar trabajos manuales, sobre todo tratándose de imitaciones y no tanto de labores donde entra la imaginación, ya que Revillagigedo nos dice que su carácter es "muy a propósito para imitar y aprender" (8); Alzate les reconoce gran destreza manual y Humboldt dice que "no conozco ninguna raza de hombres que al parecer tengan menos imaginación" (9).

Los virreyes también señalan como una virtud en ellos la fidelidad tanto al rey como a sus gobernantes diciendo que "las virtudes heroicas que los distinguen son la fidelidad y la religión" (10).

Alzate les reconoce la virtud de la paciencia y él mismo resalta a través de toda su obra su admiración por los conocimientos que sobre las plantas medicinales y sus propiedades curativas tuvieron. (Ver Alzate, p. 35).

En cuanto a sus defectos, todos sin excepción señalan la indolencia como una de sus deficiencias primordiales, apatía ésta que los privaba de todo afán de superación y mejoramiento. Así por ejemplo, Revillagigedo hace notar que los indios buscaban aquello que les rindiera frutos rápidamente; Abad y Queipo menciona en ellos "un estado verdaderamente apático" (11) y Humboldt los llama "estúpidos indolentes..." (12).

Abad y Queipo señala en ellos defectos como la envidia, además del gusto por lo ajeno debido a su situación -- miserable. (Ver Abad y Queipo, p. 70).

Todos ven en ellos el gusto por la bebida, siendo ésta más apreciada por ellos que el mismo alimento.

En cuanto a su carácter, Humboldt considera que son graves, melancólicos y silenciosos, pero con una gran -

resistencia física que los hacía motores de trabajo. (Ver - Humboldt, Nota (8). Todas estas características habían sido ya señaladas por los religiosos del siglo XVI, lo cual - significa que el cambio que este grupo sufrió fué mínimo en los tres siglos de la colonia.

Poco se preocuparon estos estudiosos por analizar sus sentimientos espirituales, o sus capacidades potenciales, quizá debido a que en ese momento su valor radicaba únicamente en su productividad y su acción hacia ellos estaba encaminada a una ayuda de tipo material que los sacara de su estado miserable.

Causas de su situación. -

Muchas y diversas son las causas que atribuyen -- los autores analizados a la situación del grupo indígena en el período estudiado.

Es curioso ver como en el caso del virrey Revilla gigedo considera que el culpable de ella es el mismo español, debido a que a través de las leyes se relegó al indio al plano en que se encontró después de tres siglos de coloniaje,

además de que las mismas autoridades poco se preocuparon de mejorar su situación. (Ver Virreyes, Nota 2).

Alzate, como criollo, también considera como -- causa primera de su condición el comportamiento de toda la nación española sobre estos sus dominios, ya que le negaron a este grupo toda posibilidad de superación y evolución -- como pueblo independiente. (Ver Alzate, Nota 6).

Don Manuel Abad y Queipo también acusa al dominio español como causa de la ignorancia y la pobreza indígena, ya que los alejaron cada vez más de ellos mismos haciendo más miserable su situación. No sólo el español sino las mismas leyes negaron al indio la posibilidad de lograr la prosperidad. (Ver Abad y Queipo. p. 73).

Humboldt en su calidad de extranjero, viendo la -- situación desde un punto de vista más imparcial, también -- considera como culpable de esta situación al español, quien colocó a los indios bajo el tutelaje de la clase dominadora -- que ejerció en ellos una larga tiranía; también achaca a la -- legislación gran culpa, por considerarla anacrónica y clasis

ta. (Ver Humboldt, p. 90).

Es, pues, unánime tanto en los criollos como en los mismos españoles el considerar que fueron las leyes y la misma clase dominante quienes provocaron que la situación del indígena fuera de miseria e ignorancia, aunque no los culpan de haberlo realizado con dolo sino más bien en su afán proteccionista y redentor.

Medios de cambiar la situación. -

Dependiendo de la función que desempeñaron dentro de la sociedad, los autores aquí estudiados buscaron --- cambiar la situación del indio mexicano de manera distinta, pero todos están de acuerdo en la necesidad de modificarla.

Así pues, Revillagigedo, al igual que su sucesor - Azanza, consideran que deben ser las mismas leyes las que - cambien esta situación, siguiendo el afán legalista del gobierno aunque, el mismo Conde es pesimista respecto a creer en una posible redención de este grupo. (Ver Virreyes Nota 20).

Alzate cree que su salvación está en manos de

aquellos que la puedan reivindicar ante los ojos de los demás hombres. (Ver Alzate, Nota 21).

Para León y Gama parece ser que mostrando el pasado indígena se logrará la salvación del grupo indígena, bueno en sí, pero totalmente alejado de la cultura, o quizá está ya latente el sentimiento nacionalista precursor del movimiento independentista.

Don Manuel Abad y Queipo considera que la solución al problema está en manos de la Iglesia quien siempre se ha preocupado por ellos y quien verdaderamente está consciente de su misión. (Ver Abad y Queipo, Nota 11).

Humboldt, quizá el más imparcial de todos, cree que el indio no saldrá de su situación mientras el blanco mismo no se lo permita rompiendo la barrera que los separa y logrando unas leyes más justas para ellos. El piensa que la felicidad del indio y de la misma nación mexicana está relacionada íntimamente en su liberación de la opresión y en su progreso en el orden social. (Ver Humboldt, Nota 33).

Así pues y en este marco comparativo, llegamos

a la conclusión de que la visión que se tuvo en el siglo XVIII del grupo indígena mexicano fue la misma que en el siglo XVI observaron otros estudiosos de este problema, por lo que se tiene que la situación del indio fué la misma durante los tres siglos de la colonia y sólo se vió modificada en algunos casos por leyes que queriendo beneficiarlo poco lograron.

Por lo tanto el indio no ha evolucionado a partir del siglo XVI en lo físico a causa de la pobreza y la explotación que ha sufrido por parte de sus dominadores, y en lo espiritual como consecuencia de haber perdido sus valores fundamentales, aquellos que tuvieron como culturas prehispánicas, sin haber obtenido en cambio el sentido y el valor verdadero de la cultura hispánica que lo dominó.

N O T A S

- (1). - Instrucción reservada del Reino de Nueva España --- que el Exmo. Sr. Virrey Conde de Revillagigedo dió a su sucesor el Exmo. Sr. Marqués de Branciforte - en: Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1873, (Biblioteca histórica de la Iberia, Tomo XIV) p. 20.
- (2). - Instrucción del virrey Marqués de Branciforte a su - sucesor Don Miguel José de Azanza en: Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus - sucesores, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1873. (Biblioteca histórica de la Iberia, Tomo XIV). p. 567.
- (3). - Instrucciones reservada que dió el Virrey Don Miguel

versidad de México, México, U.N.A.M. t.

XXVI, Nov. 1971, No. 3, p. 9.

MARGAIN, Carlos R., "Don Antonio de León y Gama. El primer arqueólogo mexicano" en: Memorias -- del primer coloquio mexicano de historia de la ciencia..., v.II, p. 149.

MARQUINA, Félix Berenguer de, Instrucción del Sr. Marquina al Sr. Iturrigaray en: Instrucciones -- que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores, 2 v., México, Imprenta de -- Ignacio Escalante, 1873, (Biblioteca histórica de la Iberia, XIV), v. II, p. 620.

MINGUET, Charles, Alexandre de Humboldt historien et -- geographe de l'Amérique espagnole. 1799-1804, París, François Maspéro, 1969, 693 p.

MIRANDA, José, "La Ilustración y el fomento de la ciencia en México durante el siglo XVIII" en Memoorias del primer coloquio mexicano de historia -- de la ciencia..., v.II, p. 51.

- _____, Humboldt y México, México, U.N.A.M., 1962,
241 p.
- MORENO, Rafael, "Alzate. Educador ilustrado", Histo-
ria mexicana, Enero-Marzo, 1953, No. 3, p.37.
- _____, "Alzate y su concepción de la ciencia", en: Me-
morias del primer coloquio mexicano de historia
de la ciencia..., v.II, p. 104.
- MORENO, Roberto, "Ensayo biobibliográfico de León y --
Gama" en: Boletín del Instituto de Investigacio-
nes Bibliográficas, México, Enero-Junio de ---
1970, No. 3, p. 43.
- _____, "Las notas de Alzate a la Historia Antigua de --
Clavijero" Estudios de cultura náhuatl, Méxi--
co, v. V, 1972, p. 359-a 392.
- ORTEGA Y MEDINA, Juan A. Humboldt desde México, Mé-
xico, U.N.A.M., 1960, 318 p.
- PEREYRA, Carlos, Humboldt en América, Madrid, Editio-
rial América, 275 p.
- REVILLAGIGEDO, Juan Francisco Güemes y Horcacas --

Conde de, Instrucción reservada del --
Reino de Nueva España que el Exmo. -
Sr. Virrey Conde de Revillagigedo dió
a su sucesor el Exmo. Sr. Marqués de
Branciforte en: Instrucciones que los -
virreyes de Nueva España dejaron a --
sus sucesores..., v. II, p. 5.

TENA RAMIREZ, Felipe, "El Obispo Abad y Queipo" en:
Historia Mexicana, México. v. I, Jul- -
Sep. 1951, No. 1, p. 62.

VILLORO, Luis, Los grandes momentos del indigenismo -
en México, México, El Colegio de México, 1950,
p. 247.

WIONCZECK, Miguel y Jaime Labastida, "Humboldt y el -
México del inicio del s. XIX en: Revista de -
la Universidad de México, México, U.N.A.M.
v. XXVI, No. 3, p. 17.

Fuentes

Leyes de Indias

Derecho defensora exterior de N. E. sps.

Encuentros dentro de finca e indios

Gobernaciones de indios

funcionamiento real

Relación política español-indio

Historias parte 7 mapas / Producción

Ver al indio en visión de sus contemp.

para luchar contra el progreso

Tasano

Qui grupo se preocupa ma x el indio
real q' x el indio histórico

Val Abad y Quevedo ; la Iglesia

A los intelect no se preocupan t
la acción Solo x el estudio
deben hacerlo